

COMPONENTES DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN ESPAÑA (1900-1960)

POR

JUAN DIEZ NICOLAS

Concentración y crecimiento de la población

En anteriores trabajos me he ocupado de los dos procesos que se señalan en el epígrafe, es decir, de la concentración provincial de la población en España (1) y del crecimiento de la población en este mismo período (2). En el presente trabajo me propongo examinar los diferentes componentes, vegetativo y migratorio, de dicho crecimiento. Aquí, como en el primero de los trabajos citados, utilizo a la provincia como unidad de análisis por razones que serán evidentes más adelante, y que fundamentalmente tienen que ver con los sistemas de recogida de datos sobre hechos vitales en nuestro país.

Hasta ahora he puesto de relieve cómo la concentración de la población española ha ido aumentando de una década a otra como consecuencia del crecimiento total de la población (ej., aumento progresivo de la densidad total de España), así como de la redistribución desigual de esta población por provincias (ej., índices de concentración, densidad ecuatorial, etc.). Esto es, se puede afirmar con los datos presentados anteriormente (3), que la concentración es desigual a nivel provincial y que el proceso de concentración es mayor en unas provincias que en otras. Pues bien, lo que ahora quisiera precisar es que esas provincias en las que la concentración se está realizando más rápidamente son, en general, las provincias cuya población está creciendo también más rápidamente.

(1) J. Díez Nicolás: *La medida de la concentración provincial de la población en España, 1900-1960*, «Revista Internacional de Sociología», 101-102, enero-julio 1968, y 103-104, agosto-diciembre 1968.

(2) J. Díez Nicolás: *Tamaño, densidad y crecimiento de la población en España, 1900-1960*, «Revista Internacional de Sociología», 109, enero-marzo 1970.

(3) J. Díez Nicolás: *La medida...; op. cit.*

Podría parecer que la anterior afirmación es una tautología y, sin embargo, creo poder demostrar que esto no es siempre así ni tiene por qué ser así. Por ejemplo, si se ordena a las distintas provincias por rangos según el índice de concentración, desde la que tiene mayor «exceso» de población a la que tiene mayor «defecto», y hacemos una ordenación también por rangos según las tasas de crecimiento total de la población, se podrá observar lo siguiente. En 1930, Barcelona ocupaba el rango uno, según el índice de concentración, mientras que Madrid ocupaba el rango dos. En 1940 se conservó este mismo orden. Y, sin embargo, mientras que Madrid ocupaba el rango nueve, según su tasa de crecimiento en el período 1930-1940, Barcelona ocupaba el rango 31.

Lo que esto significa es que la diferencia de concentración de la población era tan grande entre Madrid y Barcelona que, a pesar de que Madrid creció a mayor velocidad que Barcelona, ésta continuó siendo la provincia con mayor «exceso» de población. Pues bien; para repetir otra vez la hipótesis, lo que se intenta demostrar es que, en general, las provincias cuya población crece más rápidamente son las que luego presentan un mayor grado de «exceso» de población.

Utilizando como medida de asociación la correlación por rangos determinada por *tau*, con las modificaciones que ya he indicado anteriormente (4), he podido comprobar que la asociación parece existir, pero que no es perfecta. Solamente en el período 1950-1960 parece existir una gran asociación entre estas dos variables.

CUADRO 1

Correlación entre el rango ocupado por una provincia según su tasa de crecimiento, por decenios, y el rango ocupado al final del período en cuanto a la concentración de su población, 1900-1960

	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
Valor de <i>tau</i> ...	0,54	0,63	0,60	0,67	0,63	0,88

Es necesario advertir que, aunque se ha utilizado el índice de concentración de la población, los mismos resultados se habrían producido si se hubiese utilizado la densidad, ya que la correlación entre los rangos por densidad y los rangos por concentración es siempre de 0,90 o mayor.

Pues bien, ya que el crecimiento de la población de cada provincia parece estar relacionado con su mayor o menor «exceso» de población,

(4) *Ibid.*, pág. 98.

ha parecido conveniente examinar los componentes del crecimiento con más detalle. En primer lugar, se puede considerar que el crecimiento total de la población de una provincia es consecuencia de la distribución de aquélla en núcleos de mayor o menor población y de las tasas específicas de crecimiento de estos núcleos. En segundo lugar, se estudiará el fenómeno del crecimiento como resultado de la combinación de los hechos vitales (natalidad y mortalidad) y de los movimientos migratorios.

En realidad, es ya tradicional considerar que el crecimiento de la población resulta de la diferencia (positiva o negativa) entre el número de nacimientos y el de defunciones (crecimiento natural o vegetativo), más la diferencia (positiva o negativa) entre el número de inmigrantes y emigrantes, saldo migratorio). Pero ésta es sólo una manera de analizar los componentes del crecimiento. En realidad, y como hace ya tiempo observó Boulding, se pueden considerar tres formas de crecimiento de una población: el simple, el poblacional (por componentes) y el estructural (5). Boulding, como muchos otros investigadores, parece limitar el crecimiento por componentes al resultante del crecimiento vegetativo y del saldo migratorio (con sus respectivos componentes, nacimientos y defunciones, inmigrantes y emigrantes), llegando a afirmar que el crecimiento poblacional «sólo es útil en el caso de agregados en que se pueda considerar a las tasas de natalidad y mortalidad como una función de la composición por edades de la población» (6). Sin embargo, el análisis por componentes puede ser muy variado (7), aunque, básicamente, se

(5) K. E. BOULDING: *Toward a General theory of growth*, en J. J. Spengler, y O. D. Duncan, «Population Theory and Policy», The Free Press, Glencoe, 111, 1956, págs. 109-124.

(6) *Ibid.*, pág. 111.

(7) Véase, por ejemplo, S. del CAMPO: *Componentes del crecimiento de la población de España, 1940-1950*, «Revista de Estudios Políticos», 95, 1957; EVELYN KITAGAWA: *Components of a difference between two rates*, «Journal of the American Statistical Association», dic. 1955, págs. 1168-1194; United Nations, *Methods of Population Projections, by Sex and Age*, Population Studies No. 25, New York, 1966; G. Barclay, *Técnicas del análisis de población*, Instituto Interamericano de Estadística, Rosario (Argentina), 1962; A. S. JAFFE, *Handbook of Statistical Methods for Demographers*, United States Department of Commerce, Washington D. C., 1961; EVERETT S. LEE y otros: *Population Redistribution and Economic Growth, United States, 1870-1950*, Vol. I, American Philosophical Society, Philadelphia, 1957; FRANK A. HANNA: *Analysis of Interstate Income Differentials: Theory and Practice*, en «Regional Income», «Studies in Income and Wealth», vol. XXI, A Report of the National Bureau of Economic Research, Princeton University Press, Princeton, 1957; H. HYRENIUS: *Population Growth and Replacement*, en P. Hauser y O. D. Duncan, *The Study of Population*, The University of Chicago Press, Chicago, 1959, págs. 472-485; U. S.

reduce a dos enfoques: el análisis de los componentes vegetativo-migratorios, independientemente de criterios distributivo-espaciales, o el análisis, precisamente, de la distribución de la población en categorías (territoriales, de tamaño, ocupacionales, de estratificación, etc.) y las diferentes tasas de crecimiento de dichas categorías.

Concretamente, en un trabajo anterior (8) examiné, para el conjunto de la población española, el crecimiento distinto de las diferentes categorías de población según el tamaño de los municipios. Pero ese trabajo era solamente una descripción del crecimiento diferencial por categorías. Aquí me propongo algo distinto: precisamente la explicación del crecimiento *diferente* de la población de cada provincia en base a sus componentes. Básicamente el estudio parte de dos preguntas: a) el mayor crecimiento de la población de ciertas provincias, ¿se debe a la pauta de distribución de ésta en determinadas categorías, según el tamaño, o más bien se debe principalmente a las diferentes tasas de crecimiento de la población de cada categoría?, y b) el mayor crecimiento de la población de ciertas provincias, ¿se debe principalmente a su crecimiento vegetativo o más bien hay que atribuirlo a su saldo migratorio? Las páginas que siguen pretenden dar algunas respuestas válidas a estas preguntas, que, en mi opinión, constituyen preguntas suficientemente significativas.

Componentes del crecimiento de la población: Distribución y tasas específicas de crecimiento

En el cuadro 2 se presentan las tasas de crecimiento intercensal de la población total de España y de cada una de las provincias por decenios. Esta tasa de crecimiento no es sino el resultado de dividir la población de final del decenio por la población que la unidad considerada tuviese a principios de dicho decenio. Así, la población de Alava en 1900 era de 96.385 habitantes, y en 1910, de 97.181. Su tasa de crecimiento resulta de dividir la segunda cifra por la primera, dando una tasa de crecimiento para esta década de 1,008, o lo que es igual, su población ha aumentado en este decenio en un 0,08 por 100 anual medio con respecto a la población que tenía en 1900. Por el contrario, la tasa de crecimiento de Logroño fue de 0,994, es decir, esta provincia tenía en 1910 menos habitantes que en 1900, siendo su pérdida de un 0,06 por 100 anual medio respecto de la población que tenía en 1900.

BUREAU of the Census: *Estimates of the Population of the United States and Components of Population Change: 1950 to 1959*, Serie P-25, n.º 195, feb. 1959; D. GOLDBERG, A. FELDT y W. SMIT: *Estimates of population change in Michigan, 1950-1960*, «Michigan Population Studies, n.º 1, The University of Michigan, Ann Arbor, Michigan, 1960.

(8) J. Díez Nicolás: *Tamaño densidad...*, op. cit.

Ahora bien, en el cuadro 2 podemos observar que, en el período de 1900 a 1910, 20 provincias tuvieron una tasa de crecimiento mayor que la correspondiente a España en su conjunto (mayor de 1,072), que 28 crecieron, aunque menos (en términos relativos) que España, y 2 perdieron habitantes de un censo a otro (Logroño y Zamora). En el Cuadro 3 se señala el número de provincias que, en cada decenio, han crecido, en términos relativos, más que España, menos que España, y las que han perdido población en números absolutos.

CUADRO 2

Tasas de crecimiento total de la población, por provincias, 1900-1960

<i>Provincia</i>	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
ESPAÑA	1,072	1,069	1,106	1,098	1,081	1,088
Alava	1,008	1,015	1,056	1,084	1,046	1,177
Albacete	1,113	1,103	1,140	1,126	1,060	0,934
Alicante	1,058	1,029	1,066	1,113	1,044	1,123
Almería	1,060	0,942	0,954	1,053	0,994	1,009
Avila	1,042	1,003	1,057	1,060	1,070	0,950
Badajoz	1,140	1,087	1,090	1,057	1,099	1,023
Baleares	1,046	1,039	1,079	1,115	1,036	1,050
Barcelona	1,083	1,182	1,335	1,073	1,155	1,289
Burgos	1,024	0,970	1,056	1,066	1,049	0,959
Cáceres	1,098	1,031	1,097	1,137	1,074	0,991
Cádiz	1,015	1,149	0,991	1,182	1,166	1,169
Castellón	1,037	0,952	1,006	1,012	1,040	1,043
Ciudad Real	1,181	1,126	1,150	1,079	1,069	1,030
Córdoba	1,094	1,133	1,183	1,138	1,027	1,021
Coruña	1,035	1,047	1,083	1,150	1,082	1,038
Cuenca	1,080	1,044	1,099	1,077	1,007	0,940
Gerona	1,068	1,019	0,999	0,990	1,015	1,073
Granada	1,061	1,098	1,122	1,146	1,061	0,983
Guadalajara	1,046	0,962	1,013	1,008	0,988	0,903
Guipúzcoa	1,157	1,141	1,169	1,097	1,127	1,279
Huelva	1,188	1,066	1,074	1,033	1,004	1,087
Huesca	1,014	1,009	0,970	0,953	1,020	0,989
Jaén	1,110	1,125	1,139	1,117	1,016	0,962
León	1,024	1,043	1,072	1,116	1,104	1,073
Lérida	1,038	1,104	0,999	0,946	1,090	1,030
Logroño	0,994	1,025	1,056	1,085	1,039	1,000
Lugo	1,031	0,979	0,998	1,094	0,993	0,942
Madrid	1,134	1,215	1,296	1,142	1,219	1,353
Málaga	1,022	1,059	1,106	1,105	1,107	1,033

<i>Provincia</i>	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
Murcia	1,064	1,038	1,011	1,115	1,051	1,058
Navarra	1,015	1,056	1,049	1,069	1,036	1,050
Orense	1,018	1,002	1,033	1,076	1,021	0,965
Oviedo	1,093	1,086	1,065	1,057	1,062	1,114
Palencia	1,018	0,978	1,083	1,046	1,075	0,994
Palmas, Las	1,229	1,071	1,216	1,277	1,171	1,209
Pantevedra	1,083	1,077	1,065	1,130	1,047	1,013
Salamanca	1,042	0,962	1,054	1,151	1,055	0,985
Santa C. Tenerife ...	1,245	1,000	1,210	1,183	1,162	1,174
Santander	1,098	1,082	1,111	1,081	1,028	1,067
Segovia	1,053	0,996	1,042	1,086	1,065	0,971
Sevilla	1,075	1,179	1,144	1,196	1,142	1,123
Soria	1,039	0,970	1,030	1,023	1,008	0,912
Tarragona	1,002	1,049	0,987	0,968	1,052	1,016
Teruel	1,039	0,987	1,003	0,918	1,017	0,912
Toledo	1,097	1,072	1,105	0,981	1,099	0,989
Valencia	1,096	1,048	1,125	1,206	1,073	1,061
Valladolid	1,021	0,988	1,073	1,103	1,046	1,044
Vizcaya	1,124	1,170	1,185	1,053	1,114	1,325
Zamora	0,991	0,975	1,052	1,066	1,057	0,953
Zaragoza	1,064	1,101	1,083	1,111	1,045	1,056

CUADRO 3

Distribución de las provincias según su tasa de crecimiento intercensal fuese mayor que la de España, menor que ésta pero positiva, o menor que ésta y negativa, por decenios, 1900-1960

<i>Número de provincias que:</i>	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
Crecieron más que España	20	19	15	" 21	14	11
Crecieron, pero menos que España ...	28	19	28	23	33	21
Disminuyeron su población	2	12	7	6	3	18
Total	50	50	50	50	50	50

En este sencillo cuadro se ve con gran claridad como el número de provincias que han crecido más rápidamente que España en su conjunto fue disminuyendo de 20 en 1900-10 a 15 en 1920-30. En 1930-40 este número aumenta otra vez a 21 para disminuir a 11 en 1950-60. Parece ser que, de una forma indirecta, se vuelve a poner de manifiesto el hecho de que el proceso de concentración sufrió un retraso en la década de 1930-40.

El detalle respecto a cuáles son las provincias que crecieron más que España en cada decenio es el siguiente. De 1900 a 1910: Albacete, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Madrid, Oviedo, Las Palmas, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Toledo, Valencia y Vizcaya. De 1910 a 1920: Albacete, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, Jaén, Lérida, Madrid, Oviedo, Las Palmas, Pontevedra, Santander, Sevilla, Toledo, Vizcaya y Zaragoza. De 1920 a 1930: Albacete, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, Jaén, Madrid, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia y Vizcaya. De 1930 a 1940: Albacete, Alicante, Baleares, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Jaén, León, Madrid, Málaga, Murcia, Las Palmas, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. De 1940 a 1950: Badajoz, Barcelona, Cádiz, Coruña, Guipúzcoa, León, Lérida, Madrid, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Toledo y Vizcaya. Y finalmente, de 1950 a 1960: Álava, Alicante, Barcelona, Cádiz, Guipúzcoa, Madrid, Oviedo, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla y Vizcaya.

Podemos señalar que solamente tres provincias: Madrid, Las Palmas y Sevilla, han tenido siempre un crecimiento mayor que el de España. Barcelona, por ejemplo, no lo tuvo en la década de 1930 a 1940 (a pesar de que su crecimiento fue de un 7,3 por 100 decenal), posiblemente debido a los efectos de la guerra civil. Lo mismo les sucede a Guipúzcoa y Vizcaya durante el mismo período, y es bastante probable que también fuese debido a la misma causa. Santa Cruz de Tenerife ha tenido asimismo una tasa de crecimiento generalmente mayor que la de España en su conjunto, salvo en la década de 1910 a 1920, cuando su crecimiento fue casi nulo.

El caso de Cádiz presenta algunos contrastes que parecen algo extraños. Así, vemos que esta provincia ha tenido tasas de crecimiento positivas en todas las décadas, salvo entre 1920 y 1930, cuando aparentemente perdió un 9 por 100 de su población. En las demás décadas, a excepción de 1900-1910, su tasa de crecimiento no sólo fue positiva, sino incluso mayor que la de España. La explicación, según me he podido informar en fuentes más o menos oficiales, es la de que en el censo

de 1920 se incluyó en la provincia de Cádiz parte de la población perteneciente a las provincias africanas, por lo cual, el crecimiento de esta provincia en la década 1910-1920 está probablemente exagerado. Por otra parte, y al no incluirse dicha población en el censo de 1930, resulta que aparece como si la provincia de Cádiz hubiese perdido población en la década 1920-1930.

En cuanto a las provincias que disminuyeron su población de un censo a otro, fueron las siguientes. De 1900 a 1910: Logroño y Zamora. De 1910 a 1920: Almería, Burgos, Castellón, Guadalajara, Lugo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valladolid y Zamora. De 1920 a 1930: Almería, Cádiz, Gerona, Huesca, Lérida, Lugo y Tarragona. De 1930 a 1940: Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona, Teruel y Toledo. De 1940 a 1950: Almería, Guadalajara y Lugo. Y, por último, de 1950 a 1960: Albacete, Avila, Burgos, Cáceres, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lugo, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zamora.

Podemos señalar dos cosas. En primer lugar, que se ve reflejado en el período de 1930 a 1940, con bastante claridad, cuáles fueron las provincias que más sufrieron la guerra civil en cuanto a su población. En segundo lugar, que es la década de 1950 a 1960 la única en que el número de provincias que perdieron población es superior al número de provincias cuya tasa de crecimiento fue mayor que la de España. Se da, además, el caso curioso de que cuatro provincias: Guadalajara, Huesca, Soria y Teruel, tenían en 1960 una población menor de la que cada una de ellas tenía en 1900, lo cual es bastante expresivo de cuál ha sido su ritmo de crecimiento a lo largo de este siglo.

Ahora bien, supongamos por un momento que en cada uno de los períodos considerados, cada provincia hubiese crecido al mismo ritmo que la población de España en su conjunto en ese mismo período. Es decir, puesto que la tasa de crecimiento anual medio para España entre 1900 y 1910 fue de 1,072, se puede suponer que cada una de las 50 provincias hubiese crecido precisamente con arreglo a una tasa de 1,072. En ese caso, cada una de las provincias habría alcanzado en 1910 una población total diferente a la que en realidad alcanzó. Por ejemplo, Barcelona, cuya tasa de crecimiento entre 1900 y 1910 fue de 1,083, alcanzó en 1910 una población de 1.141.733 habitantes. Pero si su tasa de crecimiento hubiese sido igual a la de España, 1,072, sólo habría alcanzado la cifra de 1.130.127 habitantes. Así, pues, la población *esperada* para Barcelona en 1910 era de 1.130.127 habitantes, mientras que la *real* fue de 1.141.733. A la diferencia entre la población *real* alcanzada y la población *esperada*, vamos a denominarla *cambio neto total de población* de una provincia determinada durante un período también determinado. Si esta diferencia es positiva, como en el caso de Barcelona

que hemos tomado (11.606 habitantes), significa que el crecimiento *real* ha sido mayor que el *esperado* precisamente en 11.606 habitantes. Naturalmente, el *cambio neto total de población* será positivo para unas provincias (aquéllas cuya tasa de crecimiento fuese superior a la de España en su conjunto) y negativo para otras (las que tuvieron una tasa de crecimiento menor que la de España en su conjunto, aunque no necesariamente negativa). Sin embargo, como es lógico, la suma de los cambios netos correspondientes a cada provincia tiene que ser igual a cero, ya que los habitantes que hay «de más» en unas provincias están «de menos» en otras provincias.

En el cuadro 4 se puede ver cuál ha sido el cambio neto total de población para cada provincia en cada período intercensal desde 1900. Toda cantidad negativa, repetimos, significa que la provincia en cuestión ha tenido una tasa de crecimiento menor —aunque pueda haber sido positiva— que la de España en ese mismo período. Por el contrario, toda cantidad positiva significa que esa provincia ha tenido una tasa de crecimiento mayor que la de España en ese período, y por consiguiente, que su población *real* alcanzada al final del período era mayor que su población *esperada*.

CUADRO 4

*Cambio neto total de población (población real menos población esperada)
Para cada provincia por décadas, 1900-1960*

<i>Provincia</i>	1900-10	1910-20	1920-30
Alava	— 6.112	— 5.224	— 4.963
Albacete	9.771	8.857	9.816
Alicante	— 6.231	— 19.791	— 20.702
Almería	— 4.357	— 48.506	— 54.606
Avila	— 6.029	— 13.854	— 10.191
Badajoz	35.672	10.457	— 10.615
Baleares	— 7.963	— 9.642	— 9.346
Barcelona	11.606	128.710	308.171
Burgos	— 16.179	— 34.419	— 16.880
Cáceres	9.663	— 15.221	— 3.789
Cádiz	— 24.698	35.613	— 59.034
Castellón	— 10.893	— 37.576	— 30.707
Ciudad Real	35.045	21.474	18.940
Córdoba	10.250	32.038	43.614
Coruña, La	— 23.691	— 14.776	— 16.255
Cuenca	2.041	— 6.625	— 1.989
Gerona	— 1.059	— 16.135	— 34.623
Granada	— 5.152	14.990	9.144

Provincia	1900-10	1910-20	1920-30
	1900-20	1910-30	1920-40
Guadalajara	— 5.182	— 22.364	— 18.823
Guirúzcoa	16.797	16.220	16.334
Huelva	30.310	— 884	— 10.501
Huesca	— 14.161	— 14.892	— 34.134
Jaén	18.219	29.208	19.263
León	— 18.325	— 10.318	— 14.275
Lérida	— 9.300	10.021	— 33.628
Logroño	— 14.714	— 8.293	— 9.626
Lugo	— 18.777	— 43.403	— 50.931
Madrid	48.057	128.324	203.016
Málaga	— 25.274	— 5.254	36
Murcia	— 4.309	— 18.940	— 60.963
Navarra	— 17.486	— 3.920	— 18.999
Orense	— 21.730	— 27.519	— 30.188
Oviedo	13.117	11.285	— 30.796
Palencia	— 10.237	— 17.848	— 4.518
Palmas, Las	24.723	420	22.718
Pontevedra	5.320	3.858	— 22.015
Salamanca	— 9.379	— 35.851	— 16.644
Santa Cruz de Tenerife	35.029	— 17.433	26.180
Santander	7.171	3.793	1.706
Segovia	— 2.910	— 12.249	— 10.654
Sevilla	1.977	65.490	26.823
Soria	— 4.892	— 15.556	— 11.475
Tarragona	— 23.702	— 6.710	— 42.169
Teruel	— 8.142	— 21.037	— 26.064
Toledo	9.395	1.182	— 541
Valencia	19.932	— 18.919	17.397
Valladolid	— 14.054	— 23.185	— 9.173
Vizcaya	16.245	35.464	32.193
Zamora	— 22.319	— 25.611	— 14.318
Zaragoza	— 3.083	14.551	— 11.216
Alava	— 1.531	— 4.019	10.571
Albacete	9.188	— 7.743	— 60.955
Alicante	8.120	— 22.772	22.261
Almería	— 15.362	— 31.504	— 27.973
Ávila	— 8.456	— 2.674	— 34.677
Badajoz	— 28.852	13.010	— 52.965
Baleares	6.090	— 18.457	— 15.785
Barcelona	— 45.598	143.561	450.062
Burgos	— 11.611	— 12.236	— 51.084
Cáceres	17.452	— 3.774	— 52.832
Cádiz	42.582	51.258	57.017

<i>Provincia</i>	1930-40	1940-50	1950-60
Castellón	— 26.592	— 12.727	— 14.377
Ciudad Real	— 9.632	— 6.291	— 32.815
Córdoba	26.602	— 40.974	— 52.055
Coruña	40.099	1.061	— 47.877
Cuenca	— 6.588	— 24.651	— 49.733
Gerona	— 35.162	— 21.183	— 4.633
Granada	30.770	— 14.566	— 82.221
Guadalajara	— 18.306	— 19.133	— 37.563
Guipúzcoa	— 266	15.381	71.489
Huelva	— 23.296	— 28.239	— 359
Huesca	— 35.171	— 14.202	— 23.410
Jaén	12.662	— 48.707	— 96.468
León	7.952	11.516	— 7.970
Lérida	— 47.874	2.499	— 18.722
Logroño	— 2.642	— 9.306	— 20.095
Lugo	— 1.905	— 45.403	— 74.025
Madrid	59.930	218.392	510.979
Málaga	4.098	17.696	— 40.743
Murcia	10.865	— 21.350	— 22.633
Navarra	— 10.233	— 16.663	— 14.478
Orense	— 9.611	— 27.536	— 57.470
Oviedo	— 32.978	— 16.347	23.292
Palencia	— 10.820	— 1.426	— 21.776
Palmas, Las	44.884	28.708	45.653
Pontevedra	17.970	— 22.203	— 50.289
Salamanca	18.065	— 10.173	— 42.369
Santa Cruz de Tenerife	25.765	29.153	35.881
Santander	— 6.198	— 20.720	— 8.306
Segovia	— 2.071	— 3.101	— 23.499
Sevilla	78.712	58.224	38.631
Soria	— 11.723	— 11.604	— 28.268
Taragona	— 45.807	— 10.006	— 25.429
Teruel	— 45.546	— 14.883	— 41.520
Toledo	— 57.449	8.536	— 52.104
Valencia	112.134	— 10.638	— 36.434
Valladolid	1.339	— 11.727	— 15.166
Vizcaya	— 21.720	16.598	135.269
Zamora	— 8.938	— 7.064	— 42.463
Zaragoza	6.659	— 21.591	— 19.534

Conviene señalar, sin embargo, que no se debe confundir este *cambio neto total de la población* con el cambio real. Por ejemplo, Alava tenía en 1900 una población de 96.385 habitantes, y en 1910 de 97.181 ha-

bitantes. Es decir, Alava aumentó su población en 796 habitantes. Ello no obsta para que, de acuerdo con las anteriores definiciones y razonamientos, se afirme que Alava tuvo un *cambio neto total de población* de — 6.112 habitantes, pues si su tasa de crecimiento hubiese sido 1,072 en lugar de 1,008, la población de Alava en 1910 habría tenido 6.112 habitantes *más* de los que *en realidad* alcanzó.

Vuelvo a repetir que la suma de todos los cambios netos positivos tiene que ser igual a la de todos los cambios netos negativos en cada período intercensal, y ello es así necesariamente.

Lo que ahora se intenta hacer es explicar estos cambios netos totales de población en base a dos variables: las diferentes tasas de crecimiento observadas en diversas partes de la población, y la distribución desigual de la población en dichas partes. Procuraré explicar esto con claridad. Supongamos que se divide a la población total de España, en una fecha determinada (1900), en tres grupos: 1) población que reside en municipios de 10.000 habitantes o más; 2) población que reside en municipios de 2.000 a 9.999 habitantes, y 3) población que reside en municipios de menos de 2.000 habitantes. El INE denomina población «urbana», «semiurbana» y «rural» a cada uno de estos tres grupos. He adoptado esta denominación solamente a efectos de claridad en la exposición, guardando naturalmente todas las reservas acostumbradas respecto a estos términos, y *afirmando rotundamente* que su empleo en este trabajo es puramente operacional, de forma que también podría haberlas denominado categorías A, B y C (9).

Pues bien, la población «urbana», «semiurbana» y «rural» de España en 1900 era, respectivamente, de 5.982.176, 7.486.896 y 5.125.333 habitantes, cuya suma da naturalmente la cifra de 18.594.405 habitantes, que era la población total de España en esa fecha. Cada una de estas categorías de población representaba, por consiguiente, el 32, 40 y 28 por 100 del total de la población de España en 1900.

En 1910, la población «urbana», «semiurbana» y «rural» de España fue, respectivamente, de 6.932.392, 7.900.671 y 5.094.087 habitantes, y por consiguiente, el total de la población fue de 19.927.150 habitantes. Las proporciones respectivas fueron, por consiguiente, de 35, 39 y 26 por 100, respectivamente.

(9) Para una crítica de estos términos se pueden consultar mis trabajos: *Influencia de las definiciones administrativas en el análisis de conceptos sociológicos: el municipio como unidad de análisis en el estudio del grado de urbanización*, «Revista Internacional de Sociología», 97-98, págs. 75-87, y *Determinación de la población urbana en España en 1960*, en Centro de Estudios Sociales, «La concentración urbana en España», Anales de Moral Social y Económica, Madrid, 1969.

De lo anterior podemos deducir que la tasa de crecimiento anual medio de la población total de España entre 1900 y 1910 fue de 1,072, mientras que la de la población «urbana» fue de 1,159, la de la «semiurbana», de 1,055, y la de la «rural», de 0,994. Es decir, de acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que la población «urbana» creció entre 1900 y 1910 más rápidamente que la población «semiurbana», y que ésta, a su vez, creció más rápidamente que la población «rural» (la cual disminuyó además en cifras absolutas de uno a otro censo).

Haciendo esto mismo para cada censo desde 1900, se puede confeccionar el cuadro 5, que permite hacer algunas comparaciones.

CUADRO 5

Distribución de la población de España en cada censo según las categorías «urbana», «semiurbana» y «rural», y tasas de crecimiento intercensal de cada una de estas categorías, 1900-1960.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION

<i>Población</i>	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
	%	%	%	%	%	%	%
«Urbana»	32	35	39	42	49	52	56
«Semiurbana»	40	39	38	37	33	31	29
«Rural»	28	26	23	21	18	17	15
Total	100	100	100	100	100	100	100

TASAS DE CRECIMIENTO

<i>Población</i>	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
«Urbana»	1,159	1,181	1,226	1,252	1,154	1,187
«Semiurbana»	1,055	1,031	1,064	0,984	1,027	1,001
«Rural»	0,994	0,974	0,978	0,984	0,985	0,944
Total	1,072	1,069	1,106	1,098	1,081	1,088

Fuente: J. Díez Nicolás: *Determinación...*, op. cit., anexo I, págs. 25-35.

Del cuadro anterior se pueden obtener algunas líneas de tendencia. En primer lugar, la proporción «urbana» se ha incrementado de forma continua, desde un 32 por 100 en 1900 a un 56 por 100 en 1960. Por

el contrario, la proporción de población «rural» ha disminuido también de manera continuada, desde un 28 por 100 en 1900 a un 15 por 100 en 1960. Esto en sí refleja hasta qué punto se ha producido una concentración de la población. Naturalmente, merecen ser estudiadas las implicaciones que lleva consigo el hecho de que en 1960 hubiese más de la mitad de la población total de España viviendo en municipios de 10.000 o más habitantes —frente a sólo una tercera parte en 1900—. Desde 1920, la población que habitaba en municipios de 10.000 o más habitantes se ha convertido en la categoría mayoritaria, pues hasta esa fecha era la población «semiurbana» la que acaparaba una mayor proporción de la población.

En cuanto a las tasas de crecimiento, observamos que la población «urbana» ha tenido en cada decenio una tasa de crecimiento superior a la de la población «semiurbana», y que ésta, a su vez, ha tenido también siempre una tasa de crecimiento superior a la de la población «rural» (o al menos igual, como en el período 1930-40). Esto implica, una vez más, que la concentración se está realizando más rápidamente en los grupos de población más concentrados de antemano, mientras que los núcleos menos concentrados están continuamente disminuyendo su población (me refiero a las tasas negativas de crecimiento de los municipios de menos de 2.000 habitantes). Finalmente, se puede observar también que la población «urbana» es la única que en cada decenio ha tenido una tasa de crecimiento superior a la del promedio para España.

Una vez vistas estas generalidades, quisiera ahora pasar a considerar la cuestión de cuál es la importancia relativa de la distribución de la población en las tres categorías: «urbana», «semiurbana» y «rural», y de las diferentes tasas de crecimiento de cada uno de estos tipos de población, en el crecimiento de la *población total* de cada provincia.

Para ello he utilizado el método ya generalizado por Perloff, y que él diseñó para explicar el crecimiento de la población activa en diversas regiones, pero que se puede adecuar perfectamente a este problema (10). Siguiendo a Perloff, denominaré *cambio neto total* de población a la diferencia entre la población *real* alcanzada por una provincia al final de un decenio y la población *esperada* si dicha provincia hubiese crecido al mismo ritmo que la población de España en su conjunto. El cambio neto total de población es la resultante de dos componentes: *el cambio neto diferencial*, es decir, la parte del cambio neto total atribuible a las tasas de crecimiento de las tres categorías de población que se han considerado, y *el cambio neto proporcional*, que es la parte del cambio neto total

(10) HARVEY S. PERLOFF y otros: *Regions, Resources, and Economic Growth*, John Hopkins Press, Baltimore, 1969, pp. 70-74.

atribuible a la distribución de la población de la provincia en los tres grupos de población considerados.

Si se utiliza la siguiente terminología:

E_{ij} = población en la categoría i («urbana», «semiurbana» o «rural») y en la provincia j , al principio del decenio.

E_{ij}^x = Lo mismo pero al final del decenio.

$E_{i.}$ = población de España en cada categoría («urbana», «semiurbana» o «rural») = $\sum_j E_{ij}$

$E_{.j}$ = población total de la provincia = $\sum_i E_{ij}$

E = población total de España en todas las categorías y provincias = $\sum_{i,j} E_{ij}$

entonces,

(1) Cambio neto total de población para una provincia:

$$S_t = E_{.j}^x - (E_{.j}^x / E_{.j}) E_{.j}$$

(2) Cambio neto diferencial para una provincia:

$$S_d = \sum_i [E_{ij}^x - (E_{i.}^x / E_{i.}) E_{ij}]$$

(3) Cambio neto proporcional para una provincia:

$$S_p = \sum_i (E_{i.}^x / E_{i.}) - (E_{.j}^x / E_{.j}) E_{.j} = S_t - S_d$$

y por consiguiente,

$$(4) S_t = S_d + S_p$$

Un ejemplo probablemente aclarará estas fórmulas debidamente: el caso de la provincia de Alava entre 1900 y 1910.

Las fórmulas anteriores se desarrollarían de la siguiente forma:

$$\begin{aligned}
 (1) \quad S_t &= 97.181 - (19.927.150/18.594.405) 96.385 = \\
 &= 97.181 - (1,072) 96.385 = \\
 &= 97.181 - 103.293 = \\
 &= -6.112
 \end{aligned}$$

En esta fórmula, 97.181 es la población real que Alava tenía en 1910. Las cifras de 19.927.150 y 18.594.405 corresponden a la población total de España en 1910 y 1900, respectivamente. Y, finalmente, 96.385 es la población de Alava en 1900. En resumen, lo que he hecho ha sido multiplicar la población de Alava en 1900 por la tasa de crecimiento decenal de la población de España en el período 1900-1910, lo cual da la población *esperada* de Alava en 1910 (103.293 habitantes), que se resta posteriormente de la población *real* alcanzada por Alava en 1910 (97.181 habitantes). Por consiguiente, se puede decir que Alava aumentó en 6.112 habitantes menos de los que habría aumentado si su población hubiese crecido al mismo ritmo que España (11).

$$\begin{aligned}
 (2) \quad S_d &= (32.893 - (6.932.392/5.982.176) 30.701) + \\
 &+ (16.618 - (7.900.671/7.486.896) 17.324) + \\
 &+ (47.670 - (5.094.087/5.125.333) 48.360) = \\
 &= (32.893 - (1,159) 30.701) + \\
 &+ (16.618 - (1,055) 17.324) + \\
 &+ (47.670 - (0,994) 48.360) = \\
 &= (32.893 - 35.578) + (16.618 - 18.281) + \\
 &\quad + (47.670 - 48.065) = \\
 &= (-2.685) + (-1.663) + (-395) = -4.743
 \end{aligned}$$

En la fórmula anterior, cada uno de los tres componentes de la fórmula representa el cambio neto diferencial atribuible a cada categoría de la población («urbana», «semiurbana» y «rural»). Así, en el primer componente, 32.893, es la población real de Alava en 1910 que residía en municipios de 10.000 habitantes o más. Las cifras de 6.932.392 y 5.982.176 corresponden a la población total de España que en 1910 y 1900, respectivamente, residían en los municipios de ese mismo tamaño. Finalmente, 30.701 es el número de habitantes de Alava que en

(11) Se advierte al lector que en el cálculo de las tasas de crecimiento de la población total o de cada una de las tres categorías se ha operado siempre con ocho decimales para lograr el máximo de exactitud. Quiero señalar asimismo que los cuadros correspondientes a porcentaje de población «urbana», «semiurbana» y «rural» en cada provincia, junto con las correspondientes tasas de crecimiento intercensal, se han omitido aquí por estar ya publicadas en J. Díez Nicolás: *Determinación...*, op. cit., anexo I, págs. 25-35.

1900 residían en municipios de 10.000 habitantes o más. Así pues, lo que se hace es multiplicar la población «urbana» de Alava en 1900 (30.701), por la tasa decenal de crecimiento de la población «urbana» total de España entre 1900 y 1910 (1,159), lo cual da la población «urbana» *esperada* en Alava en 1910 (35.578). Como la población «urbana» real en 1910 fue de 32.893 habitantes, quiere decirse que Alava creció en 2.685 habitantes menos de que habría crecido si su tasa de crecimiento hubiese sido igual a la de España en su conjunto, es decir, que el crecimiento de la población «urbana» en Alava fue menor, en términos relativos, que en España en su conjunto. En efecto, la población «urbana» de España creció al ritmo de 1,159, mientras que la de Alava lo hizo al de 1,071.

Un razonamiento similar sería el que se aplicaría al segundo componente, la población «semiurbana», que como se ve, vuelve a dar una cifra superior de población *esperada* (18.281) que de población *real* alcanzada en 1910 (16.618). Al igual que en el caso anterior, se observa que, efectivamente, la tasa de crecimiento de la población «semiurbana» de Alava (0,959) fue inferior a la de la población «semiurbana» de España (1,055).

Y también en la categoría de población «rural», tercer componente de la fórmula (2), se puede advertir que la población *esperada* (48.360) era superior a la *real* alcanzada (47.670), lo cual se ve nuevamente explicado por el hecho de que la tasa de crecimiento de la población «rural» de Alava (0,986) era inferior a la de la población «rural» de España (0,994). En conjunto, por tanto, se observa que las tasas de crecimiento de las diferentes categorías de población de Alava son parcialmente responsables de que Alava no haya crecido, en términos relativos, por lo menos lo mismo que España. En efecto, de los 6.112 habitantes que Alava ha crecido «de menos» entre 1900 y 1910, las tasas de crecimiento son responsables de 4.743. El resto, por consiguiente, debe atribuirse al efecto de la distribución de la población en esas tres categorías. Veamos si esto es así:

$$\begin{aligned}
 (3) \quad S_P &= ((6.932.392/5.982.176) - (19.927.150/ \\
 &\quad /18.594.405)) 30.701 + \\
 &\quad + ((7.900.671/7.486.896) - (19.927.150/ \\
 &\quad /18.594.405)) 17.324 + \\
 &\quad + ((5.094.087/5.125.333) - (19.927.150/ \\
 &\quad /18.594.405)) 48.360 = \\
 &= ((1,159) - (1,072)) 30.701 + \\
 &\quad + ((1,055) - (1,072)) 17.324 + \\
 &\quad + ((0,994) - (1,072)) 48.360 = \\
 &= (2.676) + (-284) + (-3.761) = -1.369
 \end{aligned}$$

Así pues, se advierte que la distribución de la población en Alava, en general, no fue favorable en 1900, y debido a ello creció en 1.369 habitantes menos de los que debería haber crecido. Esto es, Alava tenía un 32 por 100 de su población viviendo en municipios de 10.000 o más habitantes; un 18 por 100, en los de 2.000 a 10.000, y un 50 por 100, en los de menos de 2.000; las proporciones para España en su conjunto fueron, respectivamente, 32, 40 y 28 por 100.

En resumen, parece evidente, después de todo lo anterior, que Alava creció, en términos relativos, menos que España entre 1900 y 1910. Pero además, se puede precisar que este menor crecimiento fue debido a que sus tasas específicas de crecimiento en las distintas categorías de población fueron más bajas que las de España, y a que la distribución de su población no era favorable. Y precisando aún más, se puede afirmar que, en el caso de Alava, este bajo crecimiento (bajo en relación al de España) fue debido, principalmente, a que sus tasas de crecimiento fueron bajas, y sólo en segundo término a que la distribución de su población no era propicia.

Utilizando la distribución porcentual de la población en las tres categorías de tamaño, junto con las correspondientes tasas de crecimiento decenal, más la cifras de población real que vivía en cada provincia en cada una de las tres categorías de población, ha sido posible confeccionar el cuadro 6, en el que se puede ver, además de si una provincia ha crecido más o menos que España en su conjunto (en términos relativos), cuáles han sido los componentes de dicho cambio de población, por decenios.

CUADRO 6
Componentes del crecimiento de la población
1900-10

<i>Provincia</i>	<i>Cambio neto total de po- blación</i>	<i>Cambio neto = diferencial</i>	<i>Cambio neto + propor- cional</i>
Alava	— 6.112	— 4.743	— 1.369
Albacete	9.771	11.432	— 1.661
Alicante	— 6.231	— 14.527	8.296
Almería	— 4.357	— 9.748	5.391
Avila	— 6.029	5.392	— 11.421
Badajoz	35.672	38.178	— 2.506
Baleares	— 7.963	— 12.568	4.605
Barcelona	11.606	— 27.816	39.422
Burgos	— 16.179	659	— 16.838

<i>Provincia</i>	<i>Cambio neto total de po- blación</i>	<i>Cambio neto = diferencial</i>	<i>Cambio neto + propor- cional</i>
Cáceres	9.663	23.800	— 14.137
Cádiz	— 24.698	— 50.293	25.595
Castellón	— 10.893	— 6.841	— 4.052
Ciudad Real	35.045	32.933	2.112
Córdoba	10.250	— 6.716	16.966
Coruña, La	— 23.691	— 27.068	3.377
Cuenca	2.041	15.943	— 13.902
Gerona	— 1.059	10.092	— 11.151
Granada	— 5.152	— 4.332	— 820
Guadalajara	— 5.182	7.457	— 12.639
Guipúzcoa	16.797	19.040	— 2.243
Huelva	30.310	33.286	— 2.976
Huesca	— 14.161	45	— 14.206
Jaén	18.219	11.592	6.627
León	— 18.325	— 1.867	— 16.458
Lérida	— 9.300	5.153	— 14.453
Logroño	— 14.714	— 7.144	— 7.570
Lugo	— 18.777	— 27.234	8.457
Madrid	48.057	8.226	39.831
Málaga	— 25.274	— 37.634	12.360
Murcia	— 4.309	— 42.465	38.156
Navarra	— 17.486	— 5.145	— 12.341
Orense	— 21.730	— 15.850	— 5.880
Oviedo	13.117	— 12.030	25.147
Palencia	— 10.237	— 426	— 9.811
Palmas, Las	24.723	23.537	1.186
Pontevedra	5.320	— 3.328	8.648
Salamanca	— 9.379	8.452	— 17.831
Santa Cruz de Tenerife	35.029	34.842	187
Santander	7.171	8.319	— 1.148
Segovia	— 2.910	6.074	8.984
Sevilla	1.977	— 13.534	15.511
Soria	— 4.892	5.646	— 10.538
Tarragona	— 23.702	— 18.873	— 4.829
Teruel	— 8.142	5.431	— 13.573
Toledo	9.395	20.381	— 10.986
Valencia	19.932	8.703	11.229
Valladolid	— 14.054	— 7.522	— 6.532
Vizcaya	16.245	14.904	1.341
Zamora	— 22.319	— 5.858	— 16.461
Zaragoza	— 3.083	4.045	— 7.128

Ver texto para la explicación del cuadro.

1910-20

<i>Provincia</i>	<i>Cambio neto total de po- blación</i>	<i>Cambio neto = diferencial</i>	<i>Cambio neto + propor- cional</i>
Alava	— 5.224	— 3.781	— 1.443
Albacete	8.857	11.826	— 2.969
Alicante	— 19.791	— 29.581	9.790
Almería	— 48.506	— 51.478	2.972
Avila	— 13.854	679	— 14.533
Badajoz	10.457	7.132	3.325
Baleares	— 9.642	— 12.721	3.079
Barcelona	128.710	73.292	55.418
Burgos	— 34.419	— 12.330	— 22.089
Cáceres	— 15.221	3.330	— 18.551
Cádiz	35.613	3.557	32.056
Castellón	— 37.576	— 30.561	— 7.015
Ciudad Real	21.474	17.698	3.776
Córdoba	32.038	9.337	22.701
Coruña, La	— 14.776	— 11.095	— 3.681
Cuenca	— 6.625	12.426	— 19.051
Gerona	— 16.135	— 2.238	— 13.897
Granada	14.990	17.049	— 2.059
Guadalajara	— 22.364	— 6.060	— 16.304
Guipúzcoa	— 16.220	16.788	— 568
Huelva	— 884	16	— 900
Huesca	— 14.892	2.846	— 17.738
Jaén	29.208	17.407	11.801
León	— 10.318	12.270	— 22.588
Lérida	10.021	28.586	— 18.565
Logroño	— 8.293	902	— 9.195
Lugo	— 43.403	— 50.669	7.266
Madrid	128.324	70.186	58.138
Málaga	— 5.254	— 20.308	15.054
Murcia	— 18.940	— 72.212	53.272
Navarra	— 3.920	12.677	— 16.597
Orense	— 27.519	— 13.685	— 13.834
Oviedo	11.285	— 23.799	35.084
Palencia	— 17.848	— 5.367	— 12.481
Palmas, Las	420	— 5.028	5.448
Pontevedra	3.858	— 6.877	10.735
Salamanca	— 35.851	— 13.047	— 22.804
Santa Cruz de Tenerife	— 17.433	— 20.346	2.913
Santander	3.793	7.031	— 3.238
Segovia	— 12.249	— .659	— 11.590

<i>Provincia</i>	<i>Cambio neto total de po- blación</i>	<i>Cambio neto = diferencial</i>	<i>Cambio neto + propor- cional</i>
Sevilla	65.490	46.997	18.493
Soria	— 15.556	— 1.964	— 13.592
Tarragona	— 6.710	89	— 6.799
Teruel	— 21.037	— 3.486	— 17.551
Toledo	1.182	19.135	— 17.953
Valencia	— 18.919	— 32.875	13.956
Valladolid	— 23.185	— 14.214	— 8.971
Vizcaya	35.464	34.395	1.069
Zamora	— 25.611	— 5.323	— 20.288
Zaragoza	14.551	24.053	— 9.502

1920-30

Alava	— 4.963	— 2.183	— 2.780
Albacete	9.816	12.120	— 2.304
Alicante	— 20.702	— 30.765	10.063
Almería	— 54.606	— 53.679	— 927
Avila	— 10.191	9.311	— 19.502
Badajoz	— 10.615	— 13.938	3.323
Baleares	— 9.346	— 13.345	3.999
Barcelona	308.171	233.894	74.277
Burgos	— 16.880	11.521	— 28.401
Cáceres	— 3.789	17.861	— 21.650
Cádiz	— 59.034	— 99.512	40.478
Castellón	— 30.707	— 21.372	— 9.335
Ciudad Real	18.940	13.253	5.687
Córdoba	43.614	14.813	28.801
Coruña	— 16.255	— 20.227	3.972
Cuenca	— 1.989	24.208	— 26.197
Girona	— 34.623	— 15.231	— 19.392
Granada	9.144	13.423	— 4.279
Guadalajara	— 18.823	2.281	— 21.104
Guipúzcoa	16.334	15.495	839
Huelva	— 10.501	— 7.927	— 2.574
Huesca	— 34.134	— 10.661	— 23.473
Jaén	19.263	4.222	15.041
León	— 14.275	15.104	— 29.379
Lérida	— 33.628	— 9.293	— 24.335
Logroño	— 9.626	706	— 10.332
Lugo	— 50.931	— 57.250	6.319
Madrid	203.016	121.916	81.100
Málaga	36	— 18.149	18.185

<i>Provincia</i>	<i>Cambio neto total de po- blación</i>	<i>Cambio neto = diferencial</i>	<i>Cambio neto + propor- cional</i>
Murcia	— 60.963	— 118.747	57.784
Navarra	— 18.999	1.852	— 20.851
Orense	— 30.188	— 14.768	— 15.420
Oviédo	— 30.796	— 75.145	44.349
Palencia	— 4.518	11.478	— 15.996
Palmas, Las	22.718	17.482	5.236
Pontevedra	— 22.015	— 39.826	17.811
Salamanca	— 16.644	12.705	— 29.349
Santa Cruz de Tenerife	26.180	25.184	996
Santander	1.706	3.971	— 2.265
Segovia	— 10.654	5.308	— 15.862
Sevilla	26.823	— 3.219	30.042
Soria	— 11.475	6.322	— 17.797
Tarragona	— 42.169	— 32.670	— 9.499
Teruel	— 26.064	— 3.130	— 22.934
Toledo	— 541	21.479	— 22.020
Valencia	17.397	3.422	13.975
Valladolid	— 9.173	3.292	— 12.465
Vizcaya	32.193	24.118	8.075
Zamora	— 14.318	13.090	— 27.408
Zaragoza	— 11.216	1.306	— 12.522

1930-40

Alava	— 1.531	— 529	— 1.002
Albacete	9.188	12.427	— 3.239
Alicante	8.120	4.899	3.221
Almería	— 15.362	— 8.809	— 6.553
Avila	— 8.456	12.686	— 21.142
Badajoz	— 28.852	— 15.932	— 12.920
Baleares	6.090	6.690	— 600
Barcelona	— 45.598	— 188.918	143.320
Burgos	— 11.611	14.862	— 26.473
Burgos	17.452	51.513	— 34.061
Cáceres	42.582	— 3.301	45.883
Cádiz	— 26.592	— 10.276	— 16.316
Castellón	— 9.632	— 9.385	— 247
Ciudad Real	26.602	— 12.351	38.953
Córdoba	40.099	53.593	— 13.494
Coruña	— 6.588	24.482	— 31.070
Cuenca	— 35.162	— 10.809	— 24.353
Gerona	30.770	41.382	— 10.612
Granada	30.770	41.382	— 10.612

<i>Provincia</i>	<i>Cambio neto total de po- blación</i>	<i>Cambio neto = diferencial</i>	<i>Cambio neto + propor- cional</i>
Guadalajara	— 18.306	639	— 18.945
Guipúzcoa	— 266	1.685	— 1.951
Huelva	— 23.296	— 14.821	— 8.475
Huesca	— 35.171	— 11.417	— 23.754
Jaén	12.662	— 1.024	13.686
León	7.952	47.527	— 39.575
Lérida	— 47.874	— 22.459	— 25.415
Logroño	— 2.642	8.177	— 10.819
Lugo	— 1.905	5.386	— 7.291
Madrid	59.930	— 86.992	146.922
Málaga	4.098	— 14.086	18.184
Murcia	10.865	— 53.647	64.512
Navarra	— 10.233	14.843	— 25.076
Orense	— 9.611	33.081	— 42.692
Oviedo	— 32.978	— 90.738	57.760
Palencia	— 10.820	6.415	— 17.235
Palmas, Las	44.884	39.849	5.035
Pontevedra	17.970	7.842	10.128
Salamanca	18.065	44.157	— 26.092
Santa Cruz de Tenerife	25.765	30.501	— 4.736
Santander	— 6.198	4.919	— 11.117
Segovia	— 2.071	12.946	— 15.017
Sevilla	78.712	47.820	30.892
Soria	— 11.723	3.369	— 15.092
Tarragona	— 45.807	— 35.047	— 10.760
Teruel	— 45.546	— 20.395	— 25.151
Toledo	— 57.449	— 16.002	— 41.447
Valencia	112.134	89.788	22.346
Valladolid	1.339	8.108	— 6.769
Vizcaya	— 21.720	— 36.966	15.246
Zamora	— 8.938	17.206	— 26.144
Zaragoza	6.659	17.112	— 10.453
1940-50			
Alava	— 4.019	— 2.169	— 1.850
Albacete	— 7.743	— 4.877	— 2.866
Alicante	— 22.772	— 28.389	5.617
Almería	— 31.504	— 28.552	— 2.952
Avila	— 2.674	13.882	— 16.556
Badajoz	13.010	20.664	— 7.654
Baleares	— 18.457	— 23.319	4.862

<i>Provincia</i>	<i>Cambio neto total de po- blación</i>	<i>Cambio neto = diferencial</i>	<i>Cambio neto + propor- cional</i>
Barcelona	143.561	72.264	71.297
Burgos	— 12.236	8.205	— 20.441
Cáceres	— 3.774	18.325	— 22.099
Cádiz	51.258	20.765	30.493
Castellón	— 12.727	— 3.487	— 9.240
Ciudad Real	— 6.291	— 7.398	1.107
Córdoba	— 40.974	— 65.962	24.988
Coruña	1.061	— 6.644	7.705
Cuenca	— 24.651	— 1.981	— 22.670
Gerona	— 21.183	— 5.284	— 15.899
Granada	— 14.566	— 9.870	— 4.696
Guadalajara	— 19.133	— 4.187	— 14.946
Guipúzcoa	15.381	14.133	1.248
Huelva	— 28.239	— 22.424	— 5.815
Huesca	— 14.202	2.759	— 16.961
Jaén	— 48.707	— 60.608	11.901
León	11.516	35.891	— 24.375
Lérida	2.499	20.974	— 18.475
Logroño	— 9.306	— 770	— 8.536
Lugo	— 45.403	— 45.519	116
Madrid	218.392	136.608	81.784
Málaga	17.696	5.793	11.903
Murcia	— 21.350	— 59.511	38.161
Navarra	— 16.663	— 1.303	— 15.360
Orense	— 27.536	— 5.950	— 21.586
Oviedo	— 16.347	— 48.037	31.690
Palencia	— 1.426	11.256	— 12.682
Palmas, Las	28.708	22.612	6.096
Pontevedra	— 22.203	— 34.738	12.535
Salamanca	— 10.173	9.331	— 19.504
Santa Cruz de Tenerife	29.153	27.308	1.845
Santander	— 20.720	— 17.243	— 3.477
Segovia	— 3.101	9.844	— 12.945
Sevilla	58.224	29.486	28.738
Soria	— 11.604	767	— 12.371
Tarragona	— 10.006	— 1.863	— 8.143
Teruel	— 14.883	2.255	— 17.138
Toledo	8.536	32.082	— 23.546
Valencia	— 10.638	— 29.759	19.121
Valladolid	— 11.727	— 3.921	— 7.806
Vizcaya	16.598	9.440	7.158

<i>Provincia</i>	<i>Cambio neto total de po- blación</i>	<i>Cambio neto = diferencial</i>	<i>Cambio neto + propor- cional</i>
Zamora	— 7.064	14.352	— 21.416
Zaragoza	— 21.591	— 15.231	— 6.360
1950-60			
Alava	10.571	13.790	— 3.219
Albacete	— 60.955	— 56.715	— 4.240
Alicante	22.261	16.769	5.492
Almería	— 27.973	— 25.228	— 2.745
Avila	— 34.677	— 8.258	— 26.419
Badajoz	— 52.965	— 40.481	— 12.484
Baleares	— 15.785	— 22.975	7.190
Barcelona	450.062	330.109	119.953
Burgos	— 51.084	— 22.640	— 28.444
Cáceres	— 52.832	— 16.302	— 36.530
Cádiz	57.017	6.580	50.437
Castellón	— 14.377	— 2.806	— 11.571
Ciudad Real	— 32.815	— 35.173	2.358
Córdoba	— 52.055	— 83.779	31.724
Coruña, La	— 47.877	59.575	11.698
Cuenca	— 49.733	— 14.519	— 35.214
Gerona	— 4.663	20.863	— 25.526
Granada	— 82.221	— 74.372	— 7.849
Guadalajara	— 37.563	— 14.101	— 23.462
Guipúzcoa	71.482	66.992	4.497
Huelva	— 359	8.970	— 9.329
Huesca	— 23.410	1.774	— 25.184
Jaén	— 96.468	— 107.930	11.462
León	— 7.970	30.923	— 38.893
Lérida	— 18.722	10.016	— 28.738
Logroño	— 20.095	— 6.919	— 13.176
Lugo	— 74.025	— 70.070	— 3.955
Madrid	510.979	368.180	142.790
Málaga	— 40.743	— 57.896	17.153
Murcia	— 22.633	— 75.162	52.529
Navarra	— 14.478	11.010	— 25.488
Orense	— 57.470	— 28.479	— 28.991
Oviedo	23.292	— 22.027	45.319
Palencia	— 21.776	— 1.839	— 19.937
Palmas, Las	45.653	36.465	9.188
Pontevedra	— 50.289	— 67.625	17.336
Salamanca	— 42.369	— 12.196	— 30.173
Santa Cruz de Tenerife	35.881	30.903	4.978

<i>Provincia</i>	<i>Cambio neto total de po- blación</i>	<i>Cambio neto = diferencial</i>	<i>Cambio neto + propor- cional</i>
Santander	— 8.306	1.881	— 10.187
Segovia	— 23.499	— 3.226	— 20.273
Sevilla	38.631	— 7.536	46.167
Soria	— 28.268	— 10.217	— 18.051
Tarragona	— 25.429	— 14.642	— 10.787
Teruel	— 41.520	— 15.309	— 26.211
Toledo	— 52.104	— 18.746	— 33.358
Valencia	— 36.434	— 58.562	22.128
Valladolid	— 15.166	— 2.210	— 12.956
Vizcaya	135.269	122.419	12.850
Zamora	— 42.463	— 10.944	— 31.519
Zaragoza	— 19.534	— 9.194	— 10.340

Citaré sólo algunos ejemplos que sirvan para mejor interpretar este cuadro. En el decenio 1900-1910, se observa que la provincia de Albacete tuvo en conjunto unas tasas de crecimiento favorables, mientras que su distribución de la población no fue favorable. Sin embargo, el primer factor pesó más que el segundo, con el resultado de que Albacete creció de 1900 a 1910 más que España (en términos relativos, se entiende). La provincia de Madrid, en este mismo decenio, tuvo un crecimiento mayor del que se podría esperar, debido a que sus tasas de crecimiento fueron favorables, y a que su distribución de la población fue también favorable, pero principalmente debido a este segundo factor.

Pues bien, como es fácil adivinar, una provincia puede haber crecido más o menos de lo esperado debido a diferentes combinaciones de las tasas de crecimiento y de las proporciones de sus tres categorías de población. Teóricamente, sólo pueden existir ocho tipos de cambio neto total de la población, como se expone a continuación:

<i>Cambio neto total de po- blación</i>	<i>Cambio neto diferencial</i>		<i>Cambio neto proporcional</i>		<i>T i p o</i>
+	+	+	+	+	I
+	+	+	+	+	II
+	+	+	—	—	III
—	+	—	—	—	IV
—	—	—	+	—	V
+	—	—	+	+	VI
—	—	—	—	—	VII
—	—	—	—	—	VIII

El tipo I se caracteriza porque el crecimiento de la provincia en cuestión es mayor de lo *esperado*, debido a que las tasas de crecimiento (cambio diferencial) y la distribución (cambio proporcional) de la población son de ambos casos favorables, siendo más importante el primer factor.

El tipo II es igual a I, salvo por el hecho de que el cambio proporcional tiene mayor importancia que el cambio diferencial.

Los tipos III y IV están constituidos por las provincias que tuvieron un cambio diferencial positivo y un cambio proporcional negativo, por lo cual, si el primero es más importante, resulta un cambio neto total positivo (tipo III), pero si lo es el segundo, el cambio neto total es negativo (tipo IV).

Los tipos V y VI se caracterizan por tener un cambio diferencial negativo, mientras que el cambio proporcional es positivo. Si predomina el diferencial, entonces el cambio neto total es negativo (tipo V), mientras que éste es positivo cuando predomina el cambio proporcional (tipo VI).

Por último, los tipos VII y VIII están formados por aquellas provincias cuyo cambio neto total fue negativo como consecuencia de que sus cambios diferencial y proporcional fuesen ambos negativos. Si tiene mayor importancia el cambio diferencial, resultará el tipo VII, y si la tiene el cambio proporcional, resultará el VIII.

Por consiguiente, cada provincia puede ser incluida en uno de los ocho tipos que he definido, y así lo he hecho para cada período intercensal desde 1900, con el fin de intentar obtener algunas generalidades respecto al crecimiento.

(Concluirá.)

COMPONENTES DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN ESPAÑA 1900-1960

P O R

JUAN DIEZ NICOLAS

(Conclusión)

En primer lugar, y según el cuadro 7, resulta que la proporción de provincias, que ha crecido menos que el promedio de España, es mayor, en todos los casos, que la proporción de las que han crecido más que el promedio.

CUADRO 7

Porcentaje de provincias que en cada decenio (de 1900 a 1960) ha crecido más o menos que el promedio de España.

	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
	%	%	%	%	%	%
Crecieron menos que el promedio	60	62	70	58	72	78
Crecieron más que el promedio	40	38	30	42	28	22
Total	100	100	100	100	100	100
	(50)	(50)	(50)	(50)	(50)	(50)

Este hallazgo es lo suficientemente repetitivo como para confirmar la idea de que se ha estado produciendo una concentración de la población en unas pocas provincias a costa de las más. Por otra parte, se vuelve a ver cómo es la década de 1950-60 la que parece indicar una mayor concentración de la población.

En segundo lugar, se ha examinado la cuestión de si son las tasas de crecimiento (cambio diferencial) o la distribución de la población (cambio proporcional) el factor principal en el cambio neto total de una población.

CUADRO 8

Porcentaje de provincias cuyo cambio neto total de población fue determinado principalmente por las tasas de crecimiento (cambio diferencial) o por la distribución de su población (cambio proporcional), 1900-1960

	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
	%	%	%	%	%	%
Por las tasas	54	52	46	46	56	46
Por la distribución ...	46	48	54	54	44	54
Total	100	100	100	100	100	100
	(50)	(50)	(50)	(50)	(50)	(50)

Como se puede ver en el cuadro 8, no parece que ninguno de los dos factores tenga preponderancia sobre el otro en cuanto a la determinación del cambio neto total. En unos decenios parece ser que las tasas determinaron el cambio neto total de una mayor proporción de provincias; pero en otros fue la distribución de la población el factor que influyó en un mayor número de casos.

Se puede intentar entonces ver si existe alguna relación entre el hecho de que el cambio neto total de una provincia esté determinado principalmente por sus tasas de crecimiento o por su distribución de la población, y el hecho de que esta misma provincia haya crecido relativamente más o menos que el promedio de España (ejemplo, que haya tenido un cambio neto total de población positivo o negativo). Es decir, pretendiendo averiguar si son las tasas de crecimiento o la distribución de la población el factor que más influye en que una provincia crezca relativamente más o menos que el promedio de España. En el cuadro 9 es posible observar si existe alguna relación entre estas variables.

CUADRO 9

Porcentaje de provincias que en cada período intercensal creció más o menos que el promedio de España, según el factor que más influyó en su cambio neto total de población.

	1900-10			1910-20		
	<i>Por las tasas %</i>	<i>Por la distribución %</i>	<i>Total %</i>	<i>Por las tasas %</i>	<i>Por la distribución %</i>	<i>Total %</i>
Crecieron más que el promedio	48	30	40	54	21	38
Crecieron menos que el promedio	52	70	60	46	79	62
Total	100 (27)	100 (23)	100 (50)	100 (26)	100 (24)	100 (50)
	1920-30			1930-40		
Crecieron más que el promedio	44	18	30	61	26	42
Crecieron menos que el promedio	56	82	70	39	74	58
Total	100 (23)	100 (27)	100 (50)	100 (23)	100 (27)	100 (50)
	1940-50			1950-60		
Crecieron más que el promedio	39	14	28	35	11	22
Crecieron menos que el promedio	61	86	72	65	89	78
Total	100 (28)	100 (22)	100 (50)	100 (23)	100 (27)	100 (50)

Pero si se centra la atención solamente en el grupo de provincias que en cada período intercensal han crecido más que el promedio de España (tipos I, II, III y VI), parece que son los tipos I y III los que ocurren con mayor frecuencia, como se puede comprobar en el cuadro 11, pero especialmente el tipo I.

Como ya he señalado en repetidas ocasiones, las décadas de 1950-1960 y de 1920-1930 parecen ser las dos décadas de mayor movimiento y de mayor concentración de la población. Es, por consiguiente, curioso que sean también estas décadas las que presentan una mayor proporción de casos del tipo I.

CUADRO 11

Distribución porcentual de las provincias que crecieron más que el promedio de España, según su tipo de crecimiento, por períodos intercensales, 1900-1960

Tipo	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60	Total
	%	%	%	%	%	%	%
I	25	37	47	19	50	64	37
II	10	11	20	5	14	9	11
III	40	37	20	47	29	9	33
VI	25	15	13	29	7	18	19
Total ...	100	100	100	100	100	100	100
	(20)	(19)	(15)	(21)	(14)	(11)	(100)

Efectivamente, se observa que dicha proporción aumenta de 1900 a 1930, disminuye de 1930 a 1940 y vuelve a crecer de 1940 a 1960, alcanzando un máximo de 64 por 100 precisamente en la última década, que es también la de mayor concentración de la población. Podría suponerse, por consiguiente, que la concentración de la población es mayor cuando existe un menor número de provincias que crecen más que el promedio de España y que este fenómeno coincide, además, con un mayor predominio del tipo I de crecimiento (consistente en que tanto las tasas de crecimiento como la distribución de la población dentro de la provincia son positivas). Efectivamente, en el cuadro 11 se advierte que cuanto menor es el número de provincias que crecieron más que España, mayor

es la frecuencia de aparición del tipo I. Pero es que, además, incluso a nivel individual, parece observarse que, salvo algunas excepciones, las provincias que muestran un tipo I de crecimiento suelen encontrarse en los primeros puestos con respecto a su tasa de crecimiento total de la población. Así, las dos provincias que tuvieron las máximas tasas de crecimiento en cada decenio fueron al mismo tiempo provincias caracterizadas por un crecimiento del tipo I.

CUADRO 12

Tipos de crecimiento de las provincias españolas, por decenios, 1900-1960

<i>Provincia</i>	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40 ^o	1940-50	1950-60
Alava	VII	VII -	VIII -	VII -	VII -	III -
Albacete	III	III -	III -	III -	VII -	VII -
Alicante	V	V -	V -	I -	V -	I -
Almería	V	V -	VII -	V -	VII -	VII -
Avila	IV	IV -	IV -	IV -	IV -	VIII -
Badajoz	III	I -	V -	VII -	III -	VII -
Baleares	V	V -	V -	III -	V -	V -
Barcelona	VI	I -	I -	V -	I -	I -
Burgos	IV	VIII -	IV -	IV -	IV -	VIII -
Cáceres	III	IV -	IV -	III -	IV -	VIII -
Cádiz	V	II -	V -	VI -	II -	II -
Castellón	VII	VII -	VII -	VIII -	VIII -	VIII -
Ciudad Real	I	I -	I -	VII -	V -	V -
Córdoba	VI	II -	II -	VI -	V -	V -
Coruña, La	V	VII -	V -	III -	VI -	V -
Cuenca	III	IV -	IV -	IV -	VIII -	VIII -
Girona	IV	VIII -	VIII -	VIII -	VIII -	IV -
Granada	VII	III -	III -	III -	VII -	VII -
Guadalajara	IV	VIII -	IV -	IV -	VIII -	VIII -
Guipúzcoa	III	III -	I -	IV -	I -	I -
Huelva	III	IV -	VII -	VII -	VII -	IV -
Huesca	IV	IV -	VIII -	VIII -	IV -	IV -
Jaén	I	I -	II -	VI -	V -	V -
León	VIII	IV -	IV -	III -	III -	IV -
Lérida	IV	III -	VIII -	VIII -	III -	IV -
Logroño	VIII	IV -	IV -	IV -	VIII -	VIII -
Lugo	V	V -	V -	IV -	V -	VII -
Madrid	II	I -	I -	VI -	I -	I -
Málaga	V	V -	VI -	VI -	II -	V -

Provincia	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
Murcia	V	V -	V -	VI -	V -	V -
Navarra	VIII	IV -	IV -	IV -	VIII -	IV -
Orense	VII	VIII -	VIII -	IV -	VIII -	VIII -
Oviedo	VI	VI -	V -	V -	V -	VI -
Palencia	VIII	VIII -	IV -	IV -	IV -	VIII -
Palmas, Las	(I)	(VI)	(I)	(I)	(I)	(I)
Pontevedra	VI	VI -	V -	II -	V -	V -
Salamanca	IV	VIII -	IV -	III -	IV -	VIII -
Santa C. de Tenerife.	(I)	(V)	(I)	(III)	(I)	(I)
Santander	III	III -	III -	IV -	VII -	IV -
Segovia	IV	VIII -	IV -	IV -	IV -	VIII -
Sevilla	VI	I -	VI -	I -	I -	VI -
Soria	IV	VIII -	IV -	IV -	IV -	VIII -
Tarragona	VII	IV -	VII -	VII -	VIII -	VII -
Teruel	IV	VIII -	VIII -	VIII -	IV -	VIII -
Toledo	III	III -	IV -	VIII -	III -	VIII -
Valencia	II	V -	II -	I -	V -	V -
Valladolid	VII	VII -	IV -	III -	VIII -	VIII -
Vizcaya	I	I -	I -	V -	I -	I -
Zamora	VIII	VIII -	IV -	IV -	IV -	VIII -
Zaragoza	IV	III -	IV -	III -	VII -	VIII -

En fin, en el cuadro 12 se pueden ver el tipo de crecimiento que ha correspondido a cada provincia en cada período intercensal. Recuérdese que los tipos I, II, III y VI son los que han crecido más que el promedio de España, que los tipos I, II, III, V y VII son aquellos en que ha tenido mayor importancia el cambio neto diferencial y que los tipos I y II son los caracterizados porque ambos componentes son positivos; que en los II y IV el cambio neto diferencial es positivo, mientras que el proporcional es negativo; en los V y VI el cambio diferencial es negativo y el proporcional positivo, y que en los VII y VIII, ambos componentes son negativos.

Componentes del crecimiento de la población: crecimiento vegetativo y saldo migratorio.

El crecimiento de la población se puede examinar desde otro punto de vista, esto es, se puede analizar la influencia que sobre él tienen el crecimiento vegetativo y las migraciones.

El crecimiento de cualquier unidad de población, en este caso la provincia, se puede descomponer en estos dos factores. El crecimiento vegetativo no es sino la diferencia entre el número de nacidos vivos y el número de defunciones que han ocurrido en cada provincia durante el mismo período de tiempo, por ejemplo, durante una década. Puesto que los censos se realizan en España con fecha 31 de diciembre de cada año censal, para observar el crecimiento vegetativo entre el censo de 1900 y el de 1910, por ejemplo (es decir, entre el 31-XII-1900 y 31-XII-1910), es preciso restar el número de defunciones ocurridas entre los años 1901 y 1910, ambos inclusive, del número de nacimientos ocurridos en este mismo período. Naturalmente, si la diferencia es positiva (ej., si el número de nacimientos fue mayor que el de defunciones) diremos que el crecimiento vegetativo para una provincia determinada en un decenio dado ha sido positivo, y *viceversa* (12).

Teniendo en cuenta, por otra parte, que el crecimiento total de una provincia entre dos censos es la diferencia entre su población total en el censo posterior y en el anterior, diremos que la diferencia entre el crecimiento total de la población y el crecimiento vegetativo es precisamente el saldo migratorio de esa provincia. Así, si el crecimiento total fue mayor que el vegetativo, se concluirá que la provincia en cuestión ha tenido un saldo migratorio positivo a lo largo de ese decenio (siendo este saldo migratorio también una resultante del número de emigrados menos el de inmigrados en cada unidad de análisis durante los diez años). Por el contrario, si el crecimiento total de la población fue menor que el ve-

(12) Conviene recordar que en España, como en muchos otros países, el registro de nacimientos y defunciones se hace según el lugar donde ha acaecido el hecho, y no según el lugar de residencia habitual. Esto significa que cierto número (difícil de estimar, por otra parte) de los nacimientos y defunciones asignados a cada provincia, corresponden en realidad a otras provincias. Cuando se utilizan las provincias como unidades de análisis, sin embargo, el posible error es considerablemente inferior al que resultaría si se utilizasen los municipios como unidades de análisis en especial, cuando se intentan comparar los municipios rurales con los urbanos, los resultados pueden provocar cierta confusión en la interpretación de los datos. Véase en este sentido J. Díez Nicolás, «Aspectos demográficos del urbanismo», en *Urbanismo y Sociedad en España*, XIX Extraordinario de *Cuadernos para el diálogo*, Madrid, 1970, página 9.

CUADRO 13
NUMERO TOTAL DE NACIMIENTOS POR PROVINCIAS
Y DECENIOS, 1900-1960

<i>Provincia</i>	1901-1910	1911-1920	1921-1930
España	6.575.367	6.130.284	6.545.584
Asturias	33.441	29.828	29.068
Albacete	84.643	88.459	107.693
Alicante	152.415	123.610	142.138
Almería	140.116	124.177	124.681
Ávila	82.155	74.573	76.032
Badajoz	205.486	203.755	210.342
Baleares	88.438	78.550	73.305
Barcelona	284.048	283.249	343.727
Burgos	131.962	116.402	117.840
Caceres	158.324	143.497	150.992
Cádiz	165.331	156.759	171.860
Castellón	101.670	77.651	71.184
Ciudad Real	140.362	150.429	159.797
Córdoba	177.568	188.977	208.961
Coruña	223.753	202.879	215.389
Cuenca	98.841	93.186	103.001
Gerona	92.312	77.187	68.478
Granada	190.379	180.656	204.774
Guadalajara	72.777	64.933	61.484
Guipúzcoa	65.785	68.171	74.036
Huelva	97.772	96.613	86.411
Huesca	81.710	70.215	62.199
Jaén	200.042	198.600	223.678
León	142.302	127.758	141.112
Lérida	77.745	75.217	70.745
Logroño	70.890	59.346	61.350
Lugo	154.985	124.041	118.983
Madrid	250.597	265.150	331.081
Málaga	182.316	169.018	183.331
Murcia	194.401	169.350	202.276
Navarra	94.186	93.960	95.891
Orense	128.205	116.053	110.000
Oviedo	219.264	194.148	212.143
Palencia	75.413	70.722	72.452
Palmas, Las			
Pontevedra	156.368	145.350	151.524
Salamanca	122.827	110.285	108.749
Santa Cruz de Tenerife			

<i>Provincia</i>	1901-1910	1911-1920	1921-1930
Santander	109.325	105.650	109.596
Segovia	63.493	58.503	58.838
Sevilla	205.926	207.492	235.429
Soria	59.233	50.764	48.596
Tarragona	88.918	75.381	69.010
Teruel	90.842	75.136	74.877
Toledo	148.634	147.438	155.248
Valencia	282.382	240.978	245.706
Valladolid	108.134	98.124	98.293
Vizcaya	116.108	115.740	126.775
Zamora	96.042	84.760	85.182
Zaragoza	148.831	140.804	147.176
Canarias	118.670	116.760	139.151

CUADRO 13 (Continuación.)

<i>Provincia</i>	1931-1940	1941-1950	1951-1960
España	5.991.485	5.805.588	6.082.801
Alava	22.941	22.816	25.861
Albacete	108.150	97.970	90.969
Alicante	130.928	119.946	131.264
Almería	113.192	91.907	95.257
Avila	65.193	62.916	52.390
Badajoz	197.196	191.616	190.434
Baleares	64.540	63.382	65.710
Barcelona	301.912	309.002	437.579
Burgos	100.378	93.067	83.398
Cáceres	148.633	136.949	130.600
Cádiz	166.177	168.627	196.277
Castellón	55.440	52.438	52.235
Ciudad Real	148.797	130.909	134.545
Córdoba	192.110	192.260	187.444
Coruña	214.337	210.345	185.288
Cuenca	97.637	79.314	69.976
Gerona	49.615	44.624	52.782
Granada	202.965	188.443	196.327
Guadalajara	46.034	41.948	35.569
Guipúzcoa	61.484	70.694	91.808
Huelva	81.494	78.649	80.897
Huesca	42.063	37.946	37.295
Jaén	228.484	198.409	189.454

<i>Provincia</i>	1931-1940	1941-1950	1951-1960
León	130.555	127.912	130.200
Lérida	48.889	49.485	57.551
Logroño	50.747	47.994	43.611
Lugo	112.278	102.315	83.408
Madrid	317.116	325.940	453.241
Málaga	179.685	181.694	166.183
Murcia	196.988	179.765	182.978
Navarra	79.562	79.130	77.439
Orense	104.454	101.389	76.939
Oviedo	167.887	158.968	183.685
Palencia	60.661	58.637	54.711
Palmas, Las	89.834	112.624	117.274
Pontevedra	150.662	152.797	142.795
Salamanca	102.758	101.577	92.322
Santa Cruz de Tenerife	98.157	104.953	105.635
Santander	87.405	82.769	91.097
Segovia	51.381	48.595	42.584
Sevilla	237.368	251.817	274.162
Soria	41.755	36.837	28.524
Tarragona	52.430	53.402	57.373
Teruel	53.103	46.236	41.072
Toledo	119.805	119.563	109.164
Valencia	234.506	225.724	254.561
Valladolid	84.918	83.381	80.186
Vizcaya	97.327	96.201	142.907
Zamora	80.688	78.108	66.424
Zaragoza	120.866	113.778	113.416

CUADRO 14

NUMERO TOTAL DE DEFUNCIONES, POR PROVINCIAS
Y DECENIOS, 1900-1960

<i>Provincia</i>	1901-1910	1911-1920	1921-1930
España	4.809.289	4.825.435	4.265.102
Alava	23.442	21.049	18.350
Albacete	66.878	70.304	63.780
Alicante	106.772	105.524	97.432
Almería	103.735	98.834	71.862
Ávila	60.015	58.746	49.112
Badajoz	142.732	151.316	136.737
Baleares	60.461	58.861	51.604

<i>Provincia</i>	1901-1910	1911-1920	1921-1930
Barcelona	253.968	280.872	268.472
Burgos	100.175	94.606	76.330
Cáceres	113.360	118.372	98.568
Cádiz	129.202	131.250	117.105
Castellón	70.641	65.848	55.260
Ciudad Real	94.443	103.601	94.115
Córdoba	129.766	138.592	126.590
Coruña	145.563	146.986	133.586
Cuenca	72.090	69.740	60.784
Gerona	73.508	66.874	53.510
Granada	140.039	136.920	119.534
Guadalajara	55.544	51.788	40.185
Guipúzcoa	41.108	44.472	42.993
Huelva	65.993	73.012	61.600
Huesca	62.606	54.042	45.734
Jaén	148.558	154.600	138.472
León	100.489	99.633	85.657
Lérida	62.242	62.010	50.809
Logroño	51.861	45.650	38.841
Lugo	109.156	99.494	83.249
Madrid	219.151	233.836	234.417
Málaga	138.402	132.636	118.583
Murcia	146.975	141.719	118.556
Navarra	63.663	63.836	58.698
Orense	96.362	95.429	76.124
Oviedo	149.202	146.427	130.968
Palencia	58.417	56.865	46.896
Palmas, Las			
Pontevedra	102.710	108.002	97.434
Salamanca	84.532	85.474	71.511
Santa Cruz de Tenerife			
Santander	67.484	68.468	60.879
Segovia	43.058	43.283	34.625
Sevilla	166.467	173.762	165.702
Soria	41.791	38.884	31.228
Tarragona	68.488	65.727	54.611
Teruel	66.449	60.700	50.105
Toledo	101.736	103.101	88.980
Valencia	197.179	192.315	176.064
Valladolid	79.662	78.833	66.367
Vizcaya	74.587	75.110	69.410
Zamora	72.161	70.421	60.470
Zaragoza	113.587	108.339	95.601
Canarias	72.879	75.273	77.599

CUADRO 14 (Continuación.)

<i>Provincia</i>	1931-1940	1941-1950	1951-1960
España	4.231.674	3.481.396	2.754.534
Alava	16.891	13.883	12.012
Albacete	67.319	49.096	36.853
Alicante	98.674	76.063	67.408
Almería	69.349	47.390	34.313
Avila	41.844	33.696	24.529
Badajoz	129.942	114.232	78.614
Baleares	52.500	46.979	47.017
Barcelona	303.252	240.664	241.321
Burgos	64.939	51.695	40.085
Cáceres	87.372	76.393	53.899
Cádiz	101.973	94.465	67.074
Castellón	56.557	43.149	38.004
Ciudad Real	101.431	72.341	54.447
Córdoba	119.948	109.231	67.777
Coruña	130.039	120.776	89.955
Cuenca	61.917	42.441	32.345
Gerona	52.888	39.364	39.104
Granada	113.988	95.426	67.138
Guadalajara	36.273	26.992	20.884
Guipúzcoa	42.024	38.975	36.265
Huelva	57.470	58.509	40.173
Huesca	38.077	31.494	26.106
Jaén	150.854	110.590	66.493
León	82.715	71.613	55.604
Lérida	47.226	38.115	36.059
Logroño	34.995	28.053	22.412
Lugo	80.284	70.055	51.951
Madrid	283.175	204.945	184.995
Málaga	109.144	97.125	66.808
Murcia	120.876	88.285	68.050
Navarra	53.522	45.983	37.830
Orense	73.282	64.335	46.563
Oviedo	134.532	105.217	84.654
Palencia	42.006	33.853	25.726
Palmas, Las	44.981	41.103	31.112
Pontevedra	96.064	87.981	63.856
Salamanca	63.647	55.937	42.940
Santa Cruz de Tenerife	41.895	41.004	34.401
Santander	58.435	47.490	37.565
Segovia	29.933	25.560	19.069
Sevilla	150.297	147.880	105.199

<i>Provincia</i>	1931-1940	1941-1950	1951-1960
Soria	27.036	21.139	15.916
Tarragona	59.901	45.749	43.117
Teruel	43.447	33.653	24.688
Toledo	82.657	62.861	47.151
Valencia	193.698	160.501	140.577
Valladolid	57.930	48.114	35.431
Vizcaya	70.053	57.135	54.111
Zamora	54.782	46.609	35.058
Zaragoza	99.640	77.257	61.875

CUADRO 15
CRECIMIENTO VEGETATIVO POR PROVINCIAS
Y DECENIOS, 1900-1960

<i>Provincia</i>	1901-1910	1911-1920	1921-1930
España	1.766.078	1.304.849	2.280.482
Alava	9.999	8.780	10.718
Albacete	17.765	18.155	43.913
Alicante	45.643	18.086	44.706
Almería	36.381	25.343	52.819
Avila	22.140	15.827	26.920
Badajoz	62.754	52.439	73.605
Baleares	27.977	19.689	21.701
Barcelona	30.080	2.377	75.255
Burgos	31.787	21.796	41.510
Cáceres	44.964	25.125	52.424
Cádiz	36.129	25.509	54.755
Castellón	31.029	11.308	15.924
Ciudad Real	45.919	46.828	65.679
Córdoba	47.802	50.385	82.371
Coruña	78.190	55.893	81.803
Cuenca	26.751	23.446	42.217
Gerona	18.804	10.313	14.968
Granada	50.340	43.736	85.214
Guadalajara	17.233	13.145	21.299
Guipúzcoa	24.677	23.699	31.043
Huelva	31.779	23.601	24.811
Huesca	19.104	12.173	16.465
Jaén	51.484	44.000	90.206
León	41.813	28.125	55.455

<i>Provincia</i>	1901-1910	1911-1920	1921-1930
Lérida	15.503	13.207	19.936
Logroño	19.029	13.696	22.509
Lugo	45.829	24.547	35.734
Madrid	31.446	31.314	96.664
Málaga	43.914	36.382	64.748
Murcia	47.426	27.631	83.720
Navarra	30.523	30.124	37.193
Orense	31.843	20.624	33.876
Oviedo	70.062	47.721	81.175
Palencia	16.996	13.857	25.556
Palmas, Las			
Pontevedra	53.658	37.348	54.090
Salamanca	38.295	24.811	37.238
Santa Cruz de Tenerife			
Santander	41.841	37.182	48.717
Segovia	20.435	15.220	24.213
Sevilla	39.459	33.730	69.727
Soria	17.442	11.880	17.368
Tarragona	20.430	9.654	14.399
Teruel	24.393	14.436	24.772
Toledo	46.898	44.337	66.268
Valencia	85.203	48.663	69.642
Valladolid	28.472	19.291	31.926
Vizcaya	41.521	40.630	57.365
Zamora	23.881	14.339	24.712
Zaragoza	35.244	32.465	51.575
Canarias	45.791	41.487	61.552

CUADRO 15 (Cont.)

<i>Provincia</i>	1931-1940	1941-1950	1951-1960
España	1.759.811	2.324.192	3.328.267
Alava	6.050	8.933	13.849
Albacete	40.831	48.694	54.116
Alicante	32.254	43.883	63.856
Almería	43.843	44.517	60.944
Avila	23.349	29.220	27.861
Badajoz	67.254	77.384	111.820
Baleares	12.040	16.403	18.693
Barcelona	— 1.340	68.338	196.258
Burgos	35.439	41.372	43.313
Cáceres	61.261	60.556	76.701

<i>Provincia</i>	1931-1940	1941-1950	1951-1960
Cádiz	64.204	74.162	129.203
Castellón	— 1.117	9.289	14.231
Ciudad Real	47.366	58.568	80.098
Córdoba	72.162	83.029	119.667
Coruña	84.298	89.569	95.333
Cuenca	35.720	36.873	37.631
Gerona	— 3.273	5.260	13.678
Granada	88.977	93.017	129.189
Guada'ajara	9.761	14.956	14.685
Guipúzcoa	19.460	31.719	55.543
Huelva	24.024	20.140	40.724
Huesca	3.986	6.452	11.189
Jaén	77.630	87.819	122.961
León	47.840	56.299	74.596
Lérida	1.663	11.370	21.492
Logroño	15.752	19.941	21.199
Lugo	31.994	32.260	31.457
Madrid	33.941	120.995	268.246
Málaga	70.541	84.569	99.375
Murcia	76.112	91.480	114.928
Navarra	26.040	33.147	39.609
Orense	31.172	37.054	30.376
Oviedo	33.355	53.751	99.031
Palencia	18.655	24.784	28.985
Palmas, Las	44.853	71.521	86.162
Pontevedra	54.598	64.816	78.939
Salamanca	39.111	45.640	49.382
Santa Cruz de Tenerife	56.262	63.949	71.234
Santander	28.970	35.279	53.532
Segovia	21.448	23.035	23.515
Sevilla	87.071	103.937	168.963
Soria	14.719	15.698	12.608
Tarragona	— 7.471	7.653	14.256
Teruel	9.656	12.583	16.384
Toledo	37.148	56.702	62.013
Valencia	40.808	65.223	113.984
Valladolid	26.988	35.267	44.755
Vizcaya	27.274	39.066	88.796
Zamora	25.906	31.499	31.366
Zaragoza	21.226	36.521	51.541

CUADRO 16
ESTIMACIONES DE MIGRACIONES POR PROVINCIAS
Y DECENIOS, 1900-1960

<i>Provincia</i>	1901-1910	1911-1920	1921-1930
España	— 433.333	71.163	— 19.777
Alava	— 9.203	— 7.293	— 5.210
Albacete	9.056	8.980	— 3.127
Alicante	— 18.176	— 3.516	— 11.054
Almería	— 15.006	— 47.582	— 69.418
Avila	— 13.801	— 15.263	— 14.894
Badajoz	10.206	— 1.020	— 15.812
Baleares	— 13.603	— 6.818	4.917
Barcelona	57.112	205.172	376.101
Burgos	— 23.618	— 32.258	— 22.683
Cáceres	— 9.343	— 12.878	— 12.700
Cádiz	— 29.334	40.914	— 59.391
Castellón	— 19.644	— 27.130	— 14.064
Ciudad Real	12.175	863	— 1.387
Córdoba	— 4.879	16.095	21.229
Coruña	— 55.038	— 23.941	— 22.855
Cuenca	— 6.813	— 11.452	— 14.319
Gerona	1.588	— 4.373	— 15.036
Granada	— 20.195	7.341	— 15.217
Guadalajara	— 8.067	— 21.053	— 18.745
Guipúzcoa	6.157	8.174	12.729
Huelva	17.229	— 3.087	— 250
Huesca	— 15.714	— 9.922	— 24.015
Jaén	744	21.579	— 8.088
León	— 32.466	— 11.138	— 25.964
Lérida	— 5.122	16.492	— 20.171
Logroño	— 20.170	— 8.991	— 11.660
Lugo	— 31.250	— 34.807	— 36.820
Madrid	72.161	157.682	219.650
Málaga	— 32.491	— 5.493	— 5.889
Murcia	— 10.308	— 4.097	— 76.910
Navarra	— 25.957	— 12.484	— 21.185
Orense	— 24.594	— 19.724	— 20.293
Oviedo	— 12.000	10.874	— 33.046
Palencia	— 13.438	— 18.169	— 9.729
Palmas, Las			
Pontevedra	— 15.564	715	— 19.498
Salamanca	— 24.683	— 37.573	— 19.752
Santa Cruz de Tenerife			

<i>Provincia</i>	1901-1910	1911-1920	1921-1930
Santander	— 14.888	— 12.469	— 12.239
Segovia	— 11.931	— 15.886	— 17.136
Sevilla	2.316	72.986	31.778
Soria	— 11.550	— 16.639	— 12.756
Tarragona	— 19.909	7.009	— 18.879
Teruel	— 14.903	— 17.831	— 24.083
Toledo	— 10.495	— 14.621	— 19.805
Valencia	— 7.461	— 6.519	46.070
Valladolid	— 22.560	— 22.833	— 11.286
Vizcaya	— 2.959	18.997	18.290
Zamora	— 26.450	— 21.100	— 10.779
Zaragoza	— 8.092	13.090	— 10.309
Canarias	39.661	— 27.840	35.913

CUADRO 16 (Continuación.)

<i>Provincia</i>	1931-1940	1941-1950	1951-1960
España	554.293	— 225.408	— 874.324
Alava	2.650	— 3.797	7.073
Albacete	1.022	— 26.066	— 80.240
Alicante	29.470	— 17.380	14.021
Almería	— 25.663	— 46.846	— 57.568
Avila	— 10.064	— 12.861	— 40.519
Badajoz	— 27.125	— 4.151	— 93.230
Baleares	29.945	— 1.811	2.545
Barcelona	132.577	231.906	449.589
Burgos	— 12.158	— 22.904	— 59.570
Cáceres	360	— 22.856	— 81.371
Cádiz	28.264	25.794	— 10.752
Castellón	4.846	3.327	— 93
Ciudad Real	— 8.715	— 21.849	— 63.177
Córdoba	20.126	— 62.271	— 103.138
Coruña	31.184	— 16.887	— 59.376
Cuenca	— 11.911	— 34.489	— 57.917
Gerona	82	— 299	10.370
Granada	5.008	— 47.754	— 142.734
Guadalajara	— 8.033	— 17.404	— 34.418
Guipúzcoa	9.964	10.568	48.754
Huelva	— 12.461	— 18.653	— 8.803
Huesca	— 15.297	— 1.867	— 13.878
Jaén	1.263	— 75.430	— 152.267
León	3.510	— 4.778	— 34.781
Lérida	— 18.658	15.252	— 11.789

<i>Provincia</i>	1931-1940	1941-1950	1951-1960
Logroño	1.619	— 11.310	— 21.138
Lugo	12.122	— 36.079	— 60.843
Madrid	161.901	225.523	411.697
Málaga	— 6.227	— 11.928	— 74.323
Murcia	— 1.860	— 54.460	— 71.186
Navarra	— 2.305	— 19.833	— 20.499
Orense	1.057	— 27.423	— 46.805
Oviedo	11.432	— 2.244	2.164
Palencia	— 9.093	— 8.602	— 30.296
Palmas, Las	24.680	— 16.818	— 7.596
Pontevedra	19.154	— 34.970	— 70.319
Salamanca	12.256	— 24.145	— 55.616
Santa Cruz de Tenerife	— 629	— 5.618	1.320
Santander	593	— 24.068	— 26.321
Segovia	— 6.416	— 10.792	— 29.346
Sevilla	70.721	32.393	— 33.902
Soria	— 11.102	— 14.340	— 26.738
Tarragona	3.898	9.859	— 8.388
Teruel	— 30.377	— 8.645	— 37.203
Toledo	— 46.536	— 9.236	— 67.850
Valencia	173.671	26.056	— 32.188
Valladolid	3.967	— 20.025	— 29.417
Vizcaya	— 1.344	18.987	96.399
Zamora	— 7.332	— 14.336	— 46.122
Zaragoza	38.053	— 9.848	— 16.537

getativo, se deducirá que el saldo migratorio en este período fue negativo (13).

Como es fácil ver, una provincia ha podido tener un crecimiento vegetativo positivo o negativo y un saldo migratorio positivo o negativo, lo cual daría un total de cuatro combinaciones posibles de crecimiento.

(13) Evidentemente, el saldo migratorio no expresa en su totalidad los movimientos de población que se hayan podido producir. En realidad, dos provincias con un volumen muy dispar de inmigrantes y emigrantes pueden tener saldos migratorios similares o incluso iguales. Aun reconociendo este hecho, sin embargo parece comprobado que existe una fuerte relación positiva entre el volumen del saldo migratorio y el volumen de inmigrantes o de emigrantes, debido a que toda corriente importante de migración produce una contracorriente más débil. (Véase, en ese sentido, Ravenstein, «The laws of migration», *Journal of the Royal Statistical Association*, XLVIII (1885) y LII (1889).

Si a esto se añade que el valor absoluto del saldo migratorio pudo ser mayor o menor que el del crecimiento vegetativo, independientemente del signo de ambos, resultarían ocho tipos diferentes. Por último, si se tiene en cuenta que el crecimiento total de cada provincia pudo ser mayor o menor que el promedio para España, resultan un total de 16 tipos distintos de crecimiento posibles, que reseñamos a continuación.

<i>Crecimiento de la población con relación al promedio de España</i>	<i>Saldo migratorio (positivo o negativo)</i>		<i>Crecimiento vegetativo (positivo o negativo)</i>		<i>Tipo</i>
+	+	+	+	+	I
+		+	+	+	II
+	+	+	-	-	III
+		+	-	-	IV
+	-	-	+	+	V
+		-	+	+	VI
+	-	-	-	-	VII
+		-	-	-	VIII
-	+	+	+	+	IX
-		+	+	+	X
-	+	+	-	-	XI
-		+	-	-	XII
-	-	-	+	+	XIII
-		-	+	+	XIV
-	-	-	-	-	XV
-		-	-	-	XVI

Sin embargo, se pueden eliminar cuatro de estos 16 tipos, ya que son imposibles teóricamente. Así, el tipo IV implica que una provincia creció *más que el promedio de España* al mismo tiempo que su saldo migratorio positivo fue menor que su crecimiento vegetativo negativo; naturalmente, si el crecimiento vegetativo (negativo) supone una cifra mayor que el saldo migratorio (positivo), ello implica que la provincia en cuestión ha perdido población de uno a otro censo, y que, por lo tanto,

no puede haber crecido más que el promedio de España (14). Un argumento similar sería aplicable al tipo V. Y los tipos VII y VIII son igualmente imposibles porque ninguna provincia puede crecer más que el promedio de España si su crecimiento vegetativo y su saldo migratorio son en ambos casos negativos. Quisiera advertir, a pesar de que creo que el método seguido es suficientemente claro, que los tipos IX y X son perfectamente posibles, ya que implican que, a pesar de que el crecimiento vegetativo y el saldo migratorio de una provincia sean positivos, dicha provincia puede haber crecido a un *ritmo más lento* que el promedio de España (de ahí el signo negativo) y no que dicha provincia haya perdido población.

De la observación de los restantes doce tipos de crecimiento con relación a las provincias españolas en cada uno de los seis períodos intercensales considerados, se puede advertir que otros dos de estos tipos no se han producido nunca, el III y el XV, que, como puede observarse, suponen un crecimiento vegetativo negativo. En realidad, un crecimiento vegetativo negativo, a nivel provincial, es un fenómeno extremadamente raro, y en los casos en que ha ocurrido (cuatro en el total de casos examinados), la causa suele ser atribuible a una gran conmoción (como lo fue, por ejemplo, la guerra civil). Efectivamente, sólo ha habido de 1900 a 1960 cuatro provincias en las que el número de defunciones haya sobrepasado al de nacimientos. Estas cuatro provincias son: Barcelona, Castellón, Gerona y Tarragona en el decenio 1930-1940.

Así, pues, de los ocho tipos posibles de crecimiento en que el crecimiento vegetativo hubiese sido negativo, tres quedan eliminados por imposibilidad teórica (el IV, el VII y el VIII), dos nunca se han producido en la realidad (el III y el XV) y sólo tres han ocurrido (el XI, el XII y el XVI).

En el cuadro 17 se presenta la frecuencia con que se han producido, en cada decenio, cada uno de los diez tipos observados experimentalmente.

(14). Evidentemente, el razonamiento anterior será válido siempre que el crecimiento de España sea positivo, pues, teóricamente, se puede pensar que una provincia tenga un crecimiento negativo y sin embargo, sea superior al promedio de España (por ejemplo, si el crecimiento de España fue *aún más* negativo.)

CUADRO 17

Frecuencia con que han aparecido cada uno de los tipos observados experimentalmente, por decenios, 1900-1960

Tipo	1900-1910	1910-1920	1920-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960
I	2	5	2	4	3	3
II	8	10	6	14	4	5
VI	9	3	6	3	7	3
IX	—	—	—	—	1	—
X	1	1	1	7	2	2
XI	—	—	—	2	—	—
XII	—	—	—	1	—	—
XIII	2	12	7	4	3	18
XIV	27	18	27	14	30	19
XVI	—	—	—	1	—	—
<i>Total de provincias:</i>	49	49	49	50	50	50

Se debe señalar, en primer lugar, que en los tres primeros decenios el número total de provincias es de 49 en lugar de 50, debido a que Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife han sido consideradas como una sola provincia, ya que hasta el año 1927, inclusive, los nacimientos y defunciones de estas provincias venían englobados conjuntamente en la provincia de Canarias.

A primera vista resalta que el tipo de crecimiento más característico ha sido, en cada decenio, el XIV, que implica un crecimiento menor que el promedio de España, debido a un saldo migratorio negativo que se ve compensado en parte por un mayor crecimiento vegetativo positivo.

A continuación se señalará cuál ha sido la distribución de las provincias españolas en cada decenio, atendiendo por separado a cada una de las cuatro características que se han considerado para confeccionar los 16 tipos.

Respecto al crecimiento total de población, ya he señalado anteriormente que el número de provincias que ha crecido más que el promedio ha sido siempre menor que el de las que han crecido menos que el promedio (vide cuadro 13). Sólo cabe señalar aquí que, como en esta ocasión sólo estoy considerando 49 provincias para los tres primeros decenios, el número de provincias que ha crecido más que el promedio es

de 19, 18 y 14, en lugar de 20, 19 y 15. Fácilmente puede verse que este número de provincias es el resultado de sumar los tipos I, II y VI en el cuadro 17.

Por lo que respecta al saldo migratorio, se observa que sumando los tipos I, II, IX, X, XI y XII se obtiene el número de provincias que experimentaron un saldo migratorio positivo. La distribución por decenios fue como sigue:

CUADRO 18

Distribución porcentual de las provincias españolas según su saldo migratorio fuese positivo o negativo, 1900-1960, por decenios

<i>Saldo migratorio</i>	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
Ptvo.	22 %	33 %	18 %	56 %	20 %	20 %
Ngtvo.	78	67	72	44	80	80
<i>Total provincias:</i>						
	100 % (49)	100 % (49)	100 % (49)	100 % (50)	100 % (50)	100 % (50)

Como puede observarse, los porcentajes más altos de provincias que tuvieron un saldo migratorio positivo corresponden a los decenios 1910-1920 y 1930-40, que, como ya he advertido en el cuadro 16, son prácticamente los dos decenios en que el saldo migratorio de España en su conjunto fue también positivo. En general, de todas formas (y salvo la década 1930-40), la mayor parte de las provincias a lo largo de este siglo han sido zonas de emigración, y sólo una pequeña proporción de ellas han absorbido/a dichos emigrantes, aunque no en su totalidad, pues una buena parte de los emigrantes se fueron no a otras provincias, sino a otros países, como se deduce al observar que el saldo de España en casi todos los decenios ha sido negativo.

El crecimiento vegetativo, como ya he dicho, ha sido siempre positivo, con sólo las cuatro excepciones indicadas anteriormente, lo cual es fácilmente comprobable si se suman los tipos X, XII y XVI (para obtener el número de las provincias cuyo crecimiento vegetativo fue negativo).

Finalmente, es posible especificar qué factor, si el saldo migratorio o el crecimiento vegetativo, ha determinado con más frecuencia el cambio total de la población de una provincia, es decir, cuál de los dos factores ha tenido mayor importancia numérica, independientemente aho-

ra de su signo. En el cuadro 19 se han sumado los tipos I, IX, XI y XIII para obtener el número de provincias en que predominó el factor migratorio, y los restantes, para obtener el de las provincias en que predominó el crecimiento vegetativo.

CUADRO 19

Distribución porcentual de las provincias españolas según su crecimiento estuvo determinado principalmente por el crecimiento vegetativo o por el saldo migratorio, 1900-1960, por decenios

Factor predominante	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
Saldo migratorio	8 %	35 %	18 %	20 %	14 %	42 %
Crecimiento vegetativo	92 %	65 %	72 %	80 %	86 %	58 %
Total de provincias	100 % (49)	100 % (49)	100 % (49)	100 % (50)	100 % (50)	100 % (50)

Nuevamente se distinguen las décadas de 1910-20 y 1950-60 de las otras cuatro. Efectivamente, es en estas dos décadas cuando el factor migración adquiere la máxima importancia en la determinación del crecimiento de la población de las provincias (independientemente de que este saldo migratorio haya sido positivo o negativo). Esto es, en la década 1900-10, el crecimiento del 92 por 100 de las provincias estuvo principalmente determinado por el crecimiento vegetativo, mientras que sólo en un 8 por 100 de las provincias tuvo mayor influencia el factor migratorio. En la década 1950-60, sin embargo, el crecimiento del 42 por 100 de las provincias estuvo principalmente determinado por el saldo migratorio (positivo o negativo, según los casos). Parece deducirse, por consiguiente, que el factor migratorio está adquiriendo una importancia cada vez mayor en la determinación del crecimiento de una provincia, especialmente en el caso de que el crecimiento sea menor que el promedio de España (15). (Así, por ejemplo, en el grupo de 11 provincias que

(15) Esto es aún más evidente si en lugar de provincias se utilizan los municipios urbanos como unidades de análisis, puesto que resalta entonces el enorme peso de la inmigración en el crecimiento de dicha población. Como he afirmado en otro lugar, «en realidad el crecimiento vegetativo influye relati-

en la década 1950-60 crecieron más que el promedio, el factor migratorio tuvo mayor importancia que el crecimiento vegetativo en el 27 por 100 de los casos; esta proporción en el grupo de 39 provincias que crecieron menos que el promedio de España fue de 46 por 100.)

Ahora bien, se puede plantear la cuestión de la relación que tiene cada uno de los dos factores analizados con el hecho de que una provincia crezca más o menos que el promedio de España. Naturalmente, es imposible buscar una relación con el crecimiento vegetativo, puesto que éste ha sido siempre (a excepción de los cuatro casos ya indicados) positivo o negativo.

CUADRO 20

Relación entre saldo migratorio y crecimiento, 1900-60, por decenios

<i>Crecimiento</i>	<i>Saldo migratorio 1900-1910</i>			<i>Saldo migratorio 1910-1920</i>		
	<i>Positivo</i>	<i>Negativo</i>	<i>Total</i>	<i>Positivo</i>	<i>Negativo</i>	<i>Total</i>
Más que el promedio	91 %	24 %	39 %	94 %	9 %	37 %
Menos que el promedio ...	9	76	61	6	91	63
<i>Total</i>	100 % (11)	100 % (38)	100 % (49)	100 % (16)	100 % (33)	100 % (49)
	<i>1920-1930</i>			<i>1930-1940</i>		
Más que el promedio	89 %	15 %	29 %	64 %	14 %	42 %
Menos que el promedio ...	11	85	71	36	86	58
<i>Total</i>	100 % (9)	100 % (40)	100 % (49)	100 % (28)	100 % (22)	100 % (50)

vamente poco en el crecimiento de la población urbana. Concretamente, en el período 1950-60, el crecimiento vegetativo de Madrid fue aproximadamente la mitad sólo de su crecimiento migratorio. En algunas otras ciudades el saldo migratorio ha sido hasta tres veces el crecimiento vegetativo». J. Díez Nicolás: *Aspectos demográficos...*, op. cit., pág. 10.

	1940-1950			1950-1950		
Más que el promedio	70 %	18 %	28 %	80 %	8 %	22 %
Menos que el promedio	30	82	72	20	92	78
<i>Total</i>	100 % (10)	100 % (40)	100 % (50)	100 % (10)	100 % (40)	100 % (50)

En el cuadro 20 se puede observar la existencia de una fuerte relación entre saldo migratorio y crecimiento de la población. Así, por ejemplo, en la década 1900-10 se puede ver que el 91 por 100 de las provincias que tuvieron un saldo migratorio positivo crecieron más que el promedio de España, frente a sólo un 24 por 100 de las provincias que tuvieron un saldo migratorio negativo. En esta década, como en todas las demás, se pone de manifiesto con gran claridad que las probabilidades de crecer más que el promedio son mayores entre aquellas provincias cuyo saldo migratorio fue positivo, que entre aquellas cuyo saldo migratorio fue negativo. Por el contrario, se observa asimismo que las probabilidades de que una provincia crezca menos que el promedio son mayores si su saldo migratorio es negativo que si lo es positivo. Sin embargo, tanto en un caso como en otro la relación no es perfecta, ya que existen provincias que habiendo tenido un saldo migratorio positivo crecieron menos que el promedio, y otras que teniendo un saldo migratorio negativo crecieron más que el promedio.

El primer caso es fácilmente comprensible, y está constituido por aquellas provincias cuyo crecimiento fue de los tipos IX, X, XI y XII. En realidad, implica que el saldo migratorio de estas provincias, aunque positivo, fue pequeño (tipos IX y X), o bien fue contrarrestado por un crecimiento vegetativo negativo (tipos XI y XII). Lo poco corriente de este último fenómeno se demuestra por el hecho de que en sesenta años sólo ha habido dos casos del tipo XI (Barcelona y Castellón en 1930-40), y uno del XII (Gerona en 1930-40), y dada la década en que los tres se ha producido, cabe pensar que se trata de un fenómeno atribuible a los efectos de la guerra civil.

El segundo caso parece más extraño aún, al menos a primera vista. Se trata de aquellas provincias que, habiendo tenido un saldo migratorio negativo, sin embargo han crecido más que el promedio de España. Según la tipología que he establecido, el tipo VI es el único que cabía considerar aquí. Se recordará que este tipo VI se caracteriza por un crecimiento mayor que el promedio, un saldo migratorio negativo, y un

crecimiento vegetativo positivo y más importante que el saldo migratorio. Necesariamente hay que atribuir este fenómeno a que el crecimiento vegetativo fue extremadamente alto o a que el saldo migratorio, aunque negativo, haya sido muy pequeño o a ambas cosas a la vez. No es asunto que me interesa en este trabajo, pero sería curioso estudiar, en el caso de que este fenómeno fuese consecuencia de un alto crecimiento vegetativo, si éste se debe más bien a una alta natalidad o a una muy baja mortalidad, o bien a que su estructura de la población sea en general joven.

Pero antes de finalizar este análisis, querría llamar la atención sobre un tipo de crecimiento, el XVI, que solamente ha aparecido una vez a lo largo de este siglo, consistente en un crecimiento menor que el promedio, atribuible a un saldo migratorio negativo y a un crecimiento vegetativo también negativo y más importante. Este único caso es el de Tarragona en la década de 1930-40.

CUADRO 21

Tipo de crecimiento, según las migraciones y el crecimiento vegetativo de las provincias españolas, 1900-1960, por decenios

<i>Provincia</i>	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
Alava	XIV	XIV	XIV	X	XIV	II
Albacete	II	II	VI	II	XIV	XIII
Alicante	XIV	XIV	XIV	II	XIV	II
Almería	XIV	XIII	XIII	XIV	XIII	XIV
Ávila	XIV	XIV	XIV	XIV	XIV	XIII
Badajoz	II	VI	XIV	XIV	VI	XIV
Baleares	XIV	XIV	X	I	XIV	X
Barcelona	I	I	I	XI	I	I
Burgos	XIV	XIII	XIV	XIV	XIV	XIII
Cáceres	VI	XIV	XIV	II	XIV	XIII
Cádiz	XIV	I	XIII	II	II	VI
Castellón	XIV	XIII	XIV	XI	X	XIV
Ciudad Real	II	II	VI	XIV	XIV	XIV
Córdoba	VI	II	II	II	XIV	XIV
Coruña, La	XIV	XIV	XIV	II	VI	XIV
Cuenca	VI	XIV	XIV	XIV	XIV	XIII
Gerona	X	XIV	XIII	XII	XIV	X
Granada	XIV	II	VI	II	XIV	XIII
Gundalajara	XIV	XIII	XIV	XIV	XIII	XIII
Guipúzcoa	II	II	II	X	II	II
Huelva	II	XIV	XIV	XIV	XIV	XIV
Huesca	XIV	XIV	XIII	XIII	XIV	XIII
Jaén	II	II	VI	II	XIV	XIII

<i>Provincia</i>	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
León	II	XIV	XIV	II	VI	XIV
Lérida	XIV	I	XIII	XIII	I	XIV
Logroño	XIII	XIV	XIV	X	XIV	XIV
Lugo	XIV	XIII	XIII	X	XIII	XIII
Madrid	I	I	I	I	I	I
Málaga	XIV	XIV	VI	VI	VI	XIV
Murcia	XIV	XIV	XIV	VI	XIV	XIV
Navarra	XIV	XIV	XIV	XIV	XIV	XIV
Orense	XIV	XIV	XIV	X	XIV	XIII
Oviedo	VI	II	XIV	X	XIV	II
Palencia	XIV	XIII	XIV	XIV	XIV	XIII
Palmas, Las				II	VI	VI
Pontevedra	VI	II	XIV	II	XIV	XIV
Salamanca	XIV	XIII	XIV	II	XIV	XIII
Santa C. de Tenerife.				VI	VI	II
Santander	VI	VI	VI	X	XIV	XIV
Segovia	XIV	XIII	XIV	XIV	XIV	XIII
Sevilla	II	I	II	II	II	VI
Soria	XIV	XIII	XIV	XIV	XIV	XIII
Tarragona	XIV	X	XIV	XIV	IX	XIV
Teruel	XIV	XIII	XIV	XIII	XIV	XIII
Toledo	VI	VI	XIV	XIII	VI	XIII
Valencia	VI	XIV	II	I	X	XIV
Valladolid	XIV	XIII	XIV	II	XIV	XIV
Vizcaya	VI	II	II	XIV	II	I
Zamora	XIII	XIII	XIV	XIV	XIV	XIII
Zaragoza	XIV	II	XIV	I	XIV	XIV
Canarios	II	XIV	II			

En el cuadro 21 se presentan, finalmente, los tipos de crecimiento de cada una de las provincias en cada período intercensal.

Relaciones entre los diferentes componentes del crecimiento de la población

Siguiendo con el estudio del proceso de concentración de la población, planteaba la hipótesis de que, no solamente se podía afirmar que la población de España ha seguido un proceso de concentración, sino que además creía poder demostrar que la concentración se estaba realizando más rápidamente en las provincias con una mayor concentración inicial. En general, las provincias, por ser unidades de análisis de gran

extensión, muestran un crecimiento intercensal positivo. Entre 1900 y 1910 sólo dos provincias tuvieron un crecimiento negativo (es decir, tenían menos habitantes en 1910 que en 1900). Pero entre 1950 y 1960 fueron dieciocho las provincias que experimentaron un crecimiento negativo, lo cual es bastante expresivo del cambio de población operado a lo largo de esa década.

Pero el estudio del crecimiento me hizo prestar una mayor atención a los componentes de éste. En este sentido he afirmado que, por una parte, el crecimiento de la población de una provincia era una consecuencia de la distribución de la población en tres categorías de municipios según el tamaño (menos de 2.000 habitantes, de 2.000 a 10.000 habitantes y de 10.000 o más) así como de las tasas de crecimiento de cada una de esas tres categorías. Por otra parte, el crecimiento de la población de una provincia puede ser considerado como resultando de la combinación de dos factores, el crecimiento vegetativo y el saldo migratorio.

En conjunto se pueden resaltar las siguientes consideraciones. Como ya se observó en el cuadro 3, el número de provincias con un crecimiento mayor que el promedio para toda España ha sido cada vez menor (salvo en el período 1930-40, que coincide con la guerra civil española y sobre todo, con los trastornos económicos originados por la gran depresión económica que conmovió a una buena parte del mundo). No se observa tendencia alguna con respecto a la tasa de crecimiento de la población total de España, es decir, que ésta ha sido más alta en ciertas décadas y más baja en otras, sin que pueda decirse que siga una tendencia determinada.

Contrariamente a esta falta de tendencia, sin embargo, se advierte que, al distribuir a la población en tres categorías según viva en municipios de menos de 2.000 habitantes (población «rural»), en municipios de 2.000 a 10.000 habitantes (población «semiurbana») o en municipios de más de 10.000 habitantes (población «urbana»), cada una de estas tres categorías ha tenido diferentes tipos de crecimiento. La población «urbana» ha tenido siempre una tasa de crecimiento mayor que la población «semiurbana», y ésta a su vez mayor que la población «rural». Más aún, la población «rural» ha disminuido continuamente desde 1900, pues su tasa de crecimiento intercensal ha sido siempre negativa. Esto ha conducido como consecuencia a que la distribución de la población, que en 1900 era de 32 por 100 «urbana», 40 por 100 «semiurbana» y 28 por 100 «rural», haya pasado a ser de 56 por 100 «urbana», 92 por 100 «semiurbana» y 15 por 100 «rural» en 1960. Mediante la descomposición del cambio neto total de población en cambio diferencial (atribuible a las tasas de crecimiento) y cambio neto proporcional (atribuible a la distribución), he podido diferenciar la existencia de ocho tipos de creci-

miento con características propias. Asimismo, he comprobado que, aunque no existe predominio de uno u otro factor (tasas de distribución) en la determinación del cambio neto total de una provincia, sin embargo sí existe una relación entre esos factores y la cantidad de cambio. En el cuadro 15 se ve con bastante claridad que la proporción de provincias con un crecimiento mayor que el promedio de España es mayor entre aquellas provincias cuyo crecimiento estuvo principalmente determinado por las tasas, en lugar de por la distribución. De igual forma se puede observar esto en el cuadro 22, donde se ha resumido el cuadro 9.

CUADRO 22

*Relación entre el factor predominante en el crecimiento de la población de cada provincia y su grado de crecimiento **

<i>Provincias que:</i>	<i>Crecieron predominantemente:</i>		
	<i>Por las tasas</i>	<i>Por la distribución</i>	<i>Total</i>
Crecieron más que el promedio de España	46 %	20 %	32 %
Crecieron menos que el promedio de España	54	80	68
Total	(154)	(149)	(294)

* El total de casos es de 294 en lugar de 300, porque se combinaron Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en los censos de 1900, 1910 y 1920.

Fácilmente se puede observar que la proporción de provincias que creció más que el promedio fue en conjunto de un 46 por 100 en el caso de aquellas en que predominó el crecimiento neto diferencial (las tasas) y sólo de un 20 por 100 entre aquellas provincias en que el crecimiento neto proporcional (la distribución) tuvo mayor importancia. Lo anterior indica que las probabilidades de que una provincia tenga un crecimiento mayor que el promedio de España son mayores cuando en su crecimiento predomina el factor tasas de crecimiento sobre el de distribución de la población.

Cuando se considera al crecimiento de la población como resultado de la combinación de otros dos factores: crecimiento vegetativo y saldo migratorio, se demostró que, salvo con muy raras excepciones, la mayoría de las provincias han tenido siempre un crecimiento vegetativo positivo, es decir, el número de nacidos ha sido casi siempre mayor que el de fallecidos. Sólo hay cuatro excepciones, Barcelona, Castellón, Gerona y Tarragona, entre 1930 y 1940, en los que el crecimiento vegetativo fue negativo, y ésto hay que explicarlo, fundamentalmente, mediante

las pérdidas humanas atribuibles a la guerra de 1936 a 1939 (aunque también por el fuerte descenso de la natalidad).

En cuanto a los saldos migratorios, fueron negativos en más ocasiones que positivos, debido especialmente a que el saldo migratorio del país ha sido casi siempre negativo. Sólo en la década de 1930 a 1940 fue mayor el número de provincias con saldo positivo que negativo, y ello se debe fundamentalmente al hecho de que el saldo positivo de España fue en este período positivo, como consecuencia del gran número de retornados del otro lado del Atlántico a causa de la gran depresión económica de 1929. Aunque al combinar las tres variables: crecimiento total de la población, saldo migratorio y crecimiento vegetativo, se puede pensar en la existencia teórica de dieciséis tipos, en la práctica sólo doce son realmente posibles, y de ellos, sólo diez se han presentado en la realidad (cuadro 17) (16).

Al observar qué factor suele ser el predominante en el crecimiento de una provincia, si las migraciones o el crecimiento vegetativo (cuadro 19), se puso de manifiesto que siempre ha tenido mayor importancia este último, aunque hay que señalar que las migraciones están creciendo en importancia de forma inusitada. En el cuadro 23 he resumido cuál ha sido la experiencia de estos últimos sesenta años.

CUADRO 23

*Relación entre el factor predominante en el crecimiento de la población de cada provincia y su grado de crecimiento **

<i>Provincias que:</i>	<i>Crecieron predominantemente:</i>		
	<i>Por las migraciones</i>	<i>Por el crecimiento vegetativo</i>	<i>Total</i>
Crecieron más que el promedio de España	28 %	34 %	32 %
Crecieron menos que el promedio de España	72	66	68
Total	(68)	(226)	(294)

* El total de casos es de 294 y no de 300, porque se combinaron Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en los censos de 1900, 1910 y 1920.

(16) Sobre la importancia de los componentes vegetativo y migratorio en el crecimiento de la población, véase, a título de ejemplo, Fundación Milbank Memorial, *Componentes de los Cambios Demográficos en América Latina*, New York, s. f.

Según se desprende de dicho cuadro, apenas existen diferencias en las probabilidades que una provincia tiene de crecer más o menos que el promedio en el caso de que predomine uno u otro factor, aunque la diferencia es ligeramente favorable a aquellas provincias en que tuvo mayor peso el crecimiento vegetativo. Ello se explica, sobre todo, por el hecho de que las migraciones han tenido mayor importancia en las últimas décadas, tanto en aquellos casos en que la población creció menos que el promedio (por efecto de la emigración) como en aquellos otros en que la población creció más que el promedio (como consecuencia de la inmigración), aunque haya sido mayor el número de aquellos que el de éstos. Por esta razón he considerado oportuno examinar la relación entre el signo de la emigración y el grado de crecimiento en el cuadro 24.

CUADRO 24

*Relación entre el signo de las migraciones y el grado de crecimiento de la población de cada provincia **

<i>Provincias que:</i>	<i>Saldo migratorio</i>		
	<i>Positivo</i>	<i>Negativo</i>	<i>Total</i>
Crecieron más que el promedio de España	78 %	15 %	32 %
Crecieron menos que el promedio de España	22	85	68
Total	(82)	(212)	(294)

* El total de casos es de 294 y no de 300, porque se combinaron Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en los censos de 1900, 1910 y 1920.

Evidentemente, y como era de esperar, las probabilidades de que una provincia tuviese un crecimiento mayor que el promedio para España fueron mayores cuando el saldo migratorio fue positivo que cuando éste fue negativo. Sin embargo, conviene señalar que en 31 casos (un 15 por 100 del total de provincias con saldo migratorio negativo) el crecimiento vegetativo compensó hasta tal punto de las pérdidas por emigración que el crecimiento total de las provincias en cuestión fue mayor que el promedio de España. Este es el tipo VI dentro de la tipología enunciada anteriormente, y en concreto se refiere a Albacete en el período 1920-1930; Badajoz de 1910 a 1920 y de 1940 a 1950; Cáceres, de 1900 a 1910; Cádiz, de 1950 a 1960; Ciudad Real, de 1920 a 1930; Córdoba, de 1900 a 1910; Coruña, de 1940 a 1950; Cuenca, de 1900

a 1910; Granada, de 1920 a 1930; Jaén, de 1920 a 1930; León, de 1940 a 1950; Málaga, de 1920 a 1930, 1930 a 1940 y 1940 a 1950; Murcia, de 1930 a 1940; Oviedo, de 1900 a 1910; Las Palmas, de 1940 a 1950 y 1950 a 1960; Pontevedra, de 1900 a 1910; Santa Cruz de Tenerife, de 1930 a 1940 y 1940 a 1950; Santander, de 1900 a 1910, 1910 a 1920 y 1920 a 1930; Sevilla, de 1950 a 1960; Toledo, de 1900 a 1910, 1910 a 1920 y 1940 a 1950; Valencia, de 1900 a 1910; y Vizcaya, de 1900 a 1910.

CUADRO 25

*Relación entre el signo del saldo migratorio y el factor predominante en el crecimiento de cada provincia (tasas o distribución) **

<i>Factor predominante:</i>	<i>Saldo migratorio</i>		
	<i>Positivo</i>	<i>Negativo</i>	<i>Total</i>
Tasas	65 %	43 %	49 %
Distribución	35	57	51
Total	(82)	(212)	(294)

* El total de casos es de 294 y no de 300, porque se eliminaron Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en los censos de 1900, 1910 y 1920.

Asimismo, se puede comprobar que la probabilidad de que el crecimiento neto diferencial (tasas) predominase sobre el proporcional (distribución) fue mayor en aquellos casos en que el saldo migratorio fue positivo. Por el contrario, las probabilidades de que el crecimiento de la provincia estuviese determinado más por la distribución de su población que por sus tasas de crecimiento, fueron mayores cuando el saldo migratorio fue negativo.

Pero en realidad, se observa en todos los cuadros precedentes que se trata de tendencias, y no de asociaciones perfectas. La cuestión que podríamos plantear, y que tiene mayor interés, es la de saber cuál es la combinación que da mayores probabilidades de que una provincia tenga un gran crecimiento (un crecimiento mayor que el de España).

Ya tuve ocasión de observar que las probabilidades de crecer más que el promedio eran mayores cuando el saldo migratorio era positivo.

y no negativo, y mayores también cuando predominaba el crecimiento neto diferencial (tasas) que el proporcional (distribución). Por eso, cabría esperar que las máximas probabilidades de crecer más que el promedio se darán cuando exista la combinación «saldo positivo + tasas», y que estas probabilidades irán siendo menores en los casos de «saldo positivo + distribución», «saldo negativo + tasas» y «saldo negativo + distribución», sucesivamente.

CUADRO 26

*Proporción de provincias que crecieron más o menos que el promedio según el signo migratorio y el factor predominante en su crecimiento **

<i>Comibnación de:</i>	<i>Crecieron más que el promedio</i>	<i>Crecieron menos que el promedio</i>	<i>Total</i>
Saldo positivo y tasas	89 %	11	(53)
Saldo negativo y tasas	21 %	79	(29)
Saldo positivo y distribución	59 %	41	(92)
Saldo negativo y distribución	10 %	90	(120)
Total	32 %	68	(294)

* El total de casos es de 294 y no de 300, porque se combinaron Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en los censos de 1900, 1910 y 1912.

Fácilmente se puede comprobar en el cuadro 26 que mis razonamientos estaban bien fundados, ya que las diferencias porcentuales son suficientemente grandes y siguen la pauta que había formulado.

Como quiera que algún lector posiblemente deseará saber cómo hemos confeccionado los cuadros 22 a 26, se presentan en el cuadro 27 los datos base (que a su vez no son sino una combinación de los cuadros 12 y 21).

CUADRO 27

*Relación entre las dos tipologías de crecimiento según las tasas o distribución y según las migraciones o el crecimiento vegetativo **

<i>Tipología según el factor predominante fuesen las migraciones o el crecimiento vegetativo</i>	<i>Tipología según el factor predominante fuesen las tasas o la distribución</i>								
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
I	11	2	4	—	—	2	—	—	19
II	16	5	16	—	—	8	—	—	45
VI	6	4	13	—	—	8	—	—	31
IX	—	—	—	—	—	—	—	1	1
X	—	—	—	8	4	—	1	1	14
XI	—	—	—	—	1	—	—	1	2
XII	—	—	—	—	—	—	—	1	1
XIII	—	—	—	1	6	—	9	30	46
XIV	—	—	—	58	36	—	21	19	134
XVI	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Total	33	11	33	67	47	18	32	53	294

* El total de casos es de 294, y no de 300, porque se combinaron Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife en los censos de 1900, 1910 y 1920.

De este cuadro, aparte de muchas otras cosas, se desprende que la combinación más corriente entre estas dos tipologías fue la del tipo IV con el XIV, que se refiere a aquellas provincias que crecieron menos que el promedio, en las que el factor distribución tuvo mayor importancia que las tasas, el crecimiento vegetativo mayor importancia que las migraciones, y en las que el saldo migratorio fue negativo.

Por otra parte, el mayor crecimiento lo experimentaron las provincias que combinaron ambos tipo I (y de las cuales sólo existen once casos: Madrid y Barcelona en los períodos 1910-1920, 1920-1930, 1940-1950 y 1950-1950; Sevilla, entre 1910 y 1920; Valencia, de 1930 a 1940, y Vizcaya, de 1950 a 1960). Estas son provincias en las que predominaron las tasas sobre la distribución y las migraciones sobre el crecimiento vegetativo, siendo las migraciones además de signo positivo.

Todo lo anterior puede ser útil para mejor interpretar el crecimiento de población de cada una de las cincuenta provincias a lo largo de estos sesenta años. En el cuadro 28 se han ordenado, por orden decreciente, todas las provincias según su crecimiento con respecto a la población que tenían en 1900.

Una simple mirada al cuadro 28 dice ya bastante sobre el proceso de concentración de 1900 a 1960. Una provincia, como Madrid, ha crecido en un 236 por 100 en estos sesenta años sobre la población que tenía a principios de siglo, o lo que es lo mismo, por cada 100 habitantes que tenía en 1900 tiene 336 en 1960. Por el contrario, Teruel ha disminuido en un 13 por 100 a lo largo de este período, o lo que es lo mismo, por cada 100 habitantes que tenía en 1900 tiene en 1960 sólo 87. En general, y puesto que España en conjunto creció en un 64 por 100, se puede decir que sólo las once primeras provincias han tenido un crecimiento superior al promedio del país, mientras que 35 provincias han crecido menos que el promedio, e incluso cuatro han perdido población a lo largo del período (es decir, tenían menos habitantes en 1960 de los que tenían en 1900).

Esto último es un fenómeno realmente sorprendente, ya que, aunque sólo fuese porque el crecimiento vegetativo es casi siempre positivo, cabía esperar que cualquier provincia hubiese aumentado de población en sesenta años; lo contrario significa que la emigración ha sido tan enorme que ha compensado con creces el crecimiento vegetativo. Por otra parte, el gran recorrido en la variación de porcentajes de crecimiento es tan grande que habla por sí solo de la magnitud de la concentración de la población entre 1900 y 1960.

CUADRO 28

Porcentaje de crecimiento de cada provincia, con respecto a la población que tenían en 1900, ordenadas de mayor a menor

<i>Rango que la provincia ocupa, según su crecimiento</i>	<i>Porcentaje de crecimiento de 1900 a 1960</i>
1. Madrid	236
2. Las Palmas	190
3. Barcelona	173
4. Guipúzcoa	144
5. Santa Cruz de Tenerife ...	143
6. Vizcaya	142
7. Sevilla	122
8. Cádiz	86
9. Ciudad Real	82
10. Valencia	77
11. Córdoba	75
12. Badajoz	60
13. Oviedo	58
14. Santander	57

<i>Rango que la provincia ocupa, según su crecimiento</i>	<i>Porcentaje de crecimiento de 1960 a 1960</i>
15. Granada	56
16. Albacete	56
17. Zaragoza	56
18. Jaén	55
19. Huelva	53
20. Coruña	52
21. Alicante	51
22. León	51
23. Málaga	51
24. Cáceres	50
25. Pontevedra	49
26. Alava	44
27. Baleares	42
28. Murcia	38
29. Toledo	38
30. Navarra	30
31. Valladolid	30
32. Salamanca	26
33. Cuenca	26
34. Segovia	23
35. Lérida	22
36. Logroño	21
37. Palencia	21
38. Avila	19
39. Gerona	17
40. Burgos	12
41. Orense	12
42. Zamora	9
43. Castellón	9
44. Tarragona	7
45. Lugo	3
46. Almería	—
47. Soria	— 2
48. Huesca	— 5
49. Guadalajara	— 8
50. Teruel	— 13

CRECIMIENTO DE LA POBLACION
EN ESPAÑA, 1900-1910



Gráfico núm. 1

CRECIMIENTO DE LA POBLACION
EN ESPAÑA, 1910-1920

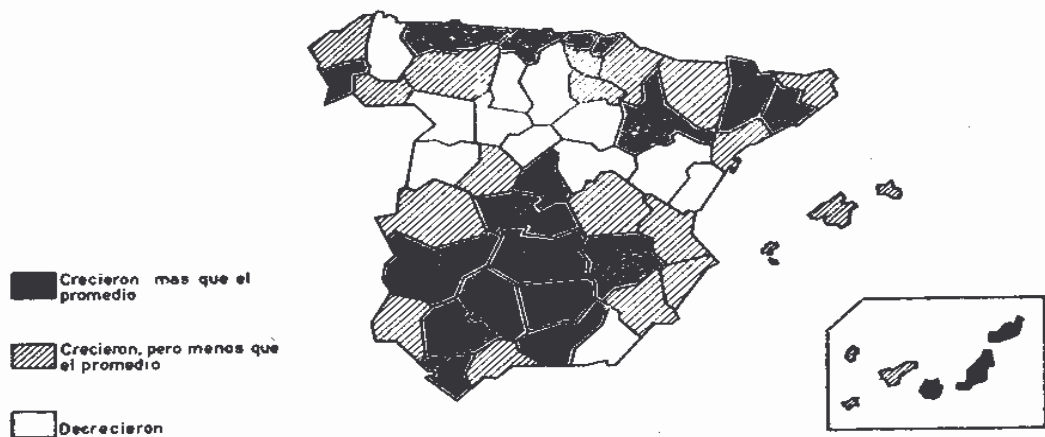


Gráfico núm. 2

CRECIMIENTO DE LA POBLACION
EN ESPAÑA, 1920-1930

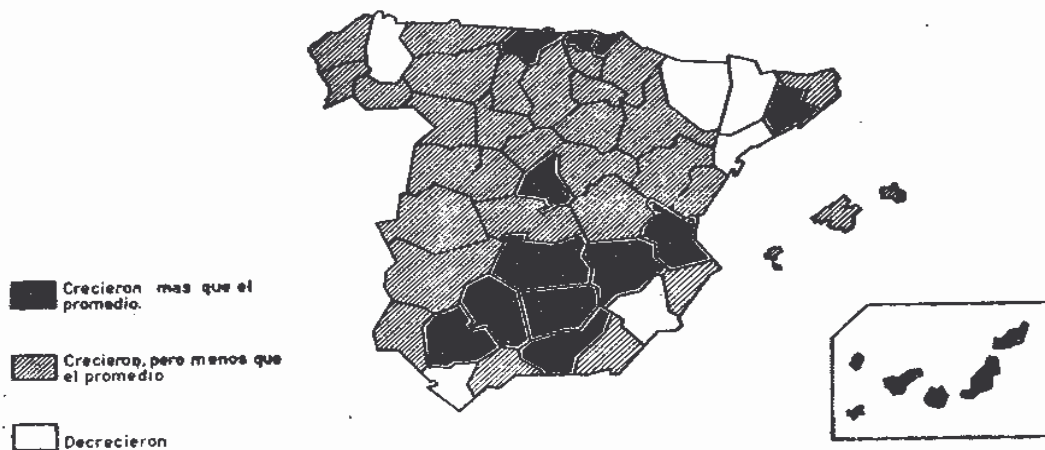


Gráfico núm. 3

CRECIMIENTO DE LA POBLACION
EN ESPAÑA, 1930-1940

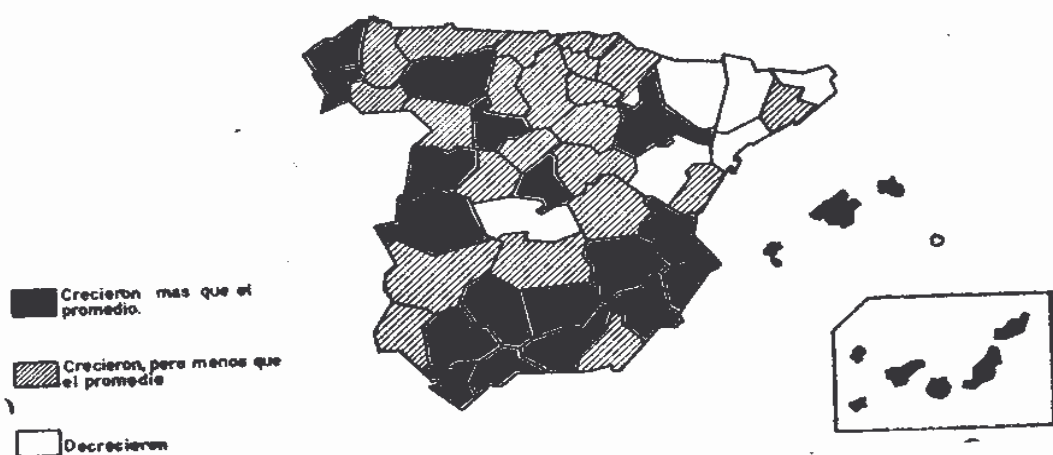


Gráfico núm. 4

CRECIMIENTO DE LA POBLACION
EN ESPAÑA, 1940-1950

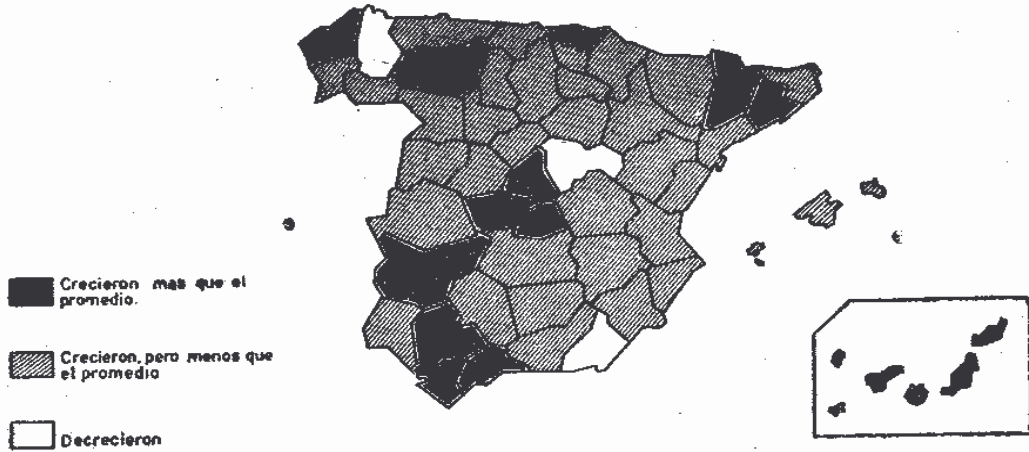


Gráfico núm. 5

CRECIMIENTO DE LA POBLACION
EN ESPAÑA, 1950-1960

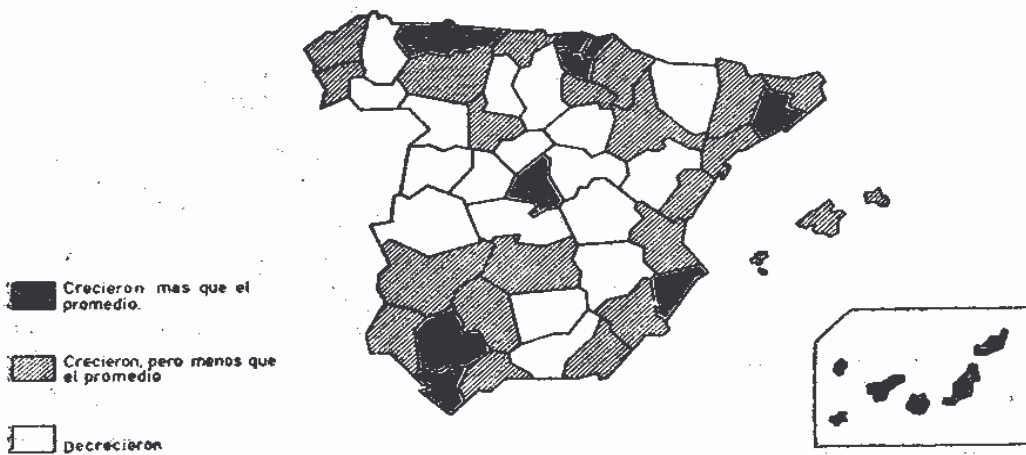


Gráfico núm. 6